Año XXXV — No. 10.634 · Precio del ejemplar: 50 centavos · SANTA FE, lunes 29 de setiembre de 1952 · Edición de 6 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2801/59. T. E. 162[illegible]

EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 3[illegible] Tarifa reducida — Cuenta No. 7[illegible] Franqueo a pagar

EL SENADO CONVIRTIÓ EN LEY EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN PARA 1953/54

BUENOS AIRES, 29. — Quedó convertido en ley el presupuesto de gastos y recursos de la Nación para los años 1953-54, y que asciende a 15.[illegible] de pesos.

El Senado en su reunión de hoy lo aprobó, ratificando el temperamento adoptado en igual sentido por la Cámara de Diputados.

Por invitación especial, al igual que en la Cámara joven, participaron del debate los ministros integrantes del equipo económico del Poder Ejecutivo, Dres. Pedro José Bonanni, titular de Hacienda; Alfredo Gómez Morales, de Asuntos Económicos; Antonio Cafiero, de Comercio Exterior; Miguel Revestido, de Finanzas, y el Sr. Rafael Amundarain, de Industria y Comercio.

La Cámara inició sus deliberaciones a las 10.25 con la presencia de la mayor parte de sus miembros. Un público numeroso ocupó desde temprano las galerías del recinto. El Dr. Juárez, de Santiago del Estero, tuvo a su cargo la invocación a Eva Perón y luego se guardó un minuto de silencio. De inmediato, y a moción del Sr. [illegible] fueron invitados a pasar a la sala los ministros secretarios de Estado. A continuación la presidencia cedió la palabra al senador Sr. **Alberto Durand**, quien como presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, fué el encargado de informar el despacho. Después de elogiar la actitud del Poder Ejecutivo al enviar con el debido tiempo y de acuerdo a los términos de la ley de contabilidad el proyecto, comenzó a analizar sus distintos rubros. Dijo que el plan de gastos y recursos no se diferencia en nada a las leyes de presupuesto que le vienen precediendo desde 1946. Su estructura actual es sencilla y clara como debe serlo —recalcó— toda ley que involucra autorizaciones para gastar los dineros que el pueblo aporta para el sostenimiento de la administración. El actual presupuesto —agregó— es un verdadero programa que organiza, sostiene y limita los servicios a su cargo y especialmente después que la Constitución peronista prescribió la facultad por parte del Ejecutivo de programar este plan para uno, dos o tres años. Más adelante el senador Durand expresó: "Puede hablarse a justo título de los presupuestos que, como el que consideramos, han recibido la sanción de este cuerpo a partir de 1946, y advierto que puedo hacerlo con tranquilidad de conciencia en primer término, porque en todos ellos he tenido la satisfacción de comentarlos y, en segundo lugar, porque he podido apreciar con inmensa satisfacción los resultados de estos ejercicios. Puedo asegurar, manifestó el señor Durand, que nunca la Nación antes de 1946 tuvo presupuestos mejor programados y ejecutados como los que ha enviado y cumplido nuestro líder, el general Perón". En seguida el orador explicó la relación de cifras entre el proyecto actual y el anterior, que finaliza en 1953. Las últimas palabras del senador Durand, que fueron recibidas con aplausos, aconsejaron la aprobación del proyecto, que "repito —expresó— constituye un modelo de austeridad".

A las 11.45 la presidencia invitó al ministro de Hacienda, Dr. Bonanni a exponer el punto de vista del Poder Ejecutivo.

La exposición del ministro

El ministro, que habló durante media hora, comenzó diciendo: "Superada la etapa del Estado absolutamente prescindente en nuestros días, economía nacional y finanzas estatales constituyen dos elementos absolutamente solidarios y un único conjunto que se influyen y condicionan recíprocamente. De allí que así como ningún plan de acción puede elaborarse en el terreno de la economía sin tener en cuenta la gravitación de la actividad financiera del Estado, tampoco es posible formular ningún plan financiero sino es sobre la base de una observación atenta del desenvolvimiento económico nacional. Este concepto —agregó— es aplicable a la República Argentina de modo muy particular dada la transformación sustancial que nuestra economía ha experimentado como consecuencia de la acción desarrollada por el gobierno peronista.

"El general Perón, recalcó, es el creador de un sistema de características propias cuya vigencia ha tenido la virtud de introducir cambios fundamentales en la organización tradicional de nuestra vida económica y social. Alejado por igual de las formas extremas del capitalismo individualista y de la economía colectivista rígidamente planificada, la doctrina justicialista se apoya en un ideario económico, político y social que conjuga armónicamente la libre iniciativa individual condicionada en sus manifestaciones a la exigencia de la moral y la equidad por la acción del Estado tendiente a realizar los principios de justicia social, libertad económica y soberanía política".

Más adelante el ministro señaló que la reforma económica ha permitido al Estado consolidar las conquistas sociales alcanzadas y que esa consolidación permite afirmar de una manera rotunda y absoluta que no habrá hechos en la República Argentina que puedan alterar la paz social mientras esa economía sea mantenida inquebrantablemente como sustenta esa justicia social que para mí, dijo, es superior a todas las demás justicias de la tierra". El Dr. Bonanni destacó luego la mesura y moderación con que ha sido confeccionado el presupuesto que, aunque tiene cifras superiores al del anterior ejercicio, contempla una economía sustancial. Categóricamente expresó: "Ahora se gasta más pero se gasta mejor". Después de analizar los distintos rubros del proyecto y de destacar la [illegible]

DIPUTADOS APROBÓ EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 29. — [illegible] prolongada sesión celebrada por la Cámara de Diputados [illegible] el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para la Municipalidad de Buenos Aires. Previamente [illegible] el tratamiento del presupuesto municipal el cuerpo [illegible] un despacho sobre créditos adicionales para la comuna, contemplados en la ley 14.0[illegible], que servirán para mejoras del personal.

Informó el despacho la Sra. **Paredi**, peronista, quien explicó que los aumentos que se advierten con relación al anterior ejercicio se deben en gran parte a las mejoras que se han dispuesto en los sueldos del personal de la comuna y en los servicios asistenciales, como así también a los elementos adquiridos para las distintas reparticiones. Señaló que en este presupuesto ha quedado de manifiesto la austeridad y moderación con que el P. E. realiza su programa de gastos.

El presupuesto de la comuna metropolitana, de acuerdo con las cifras que contiene el despacho, asciende a 1.334.476.775 pesos distribuídos así: a financiar con recursos de rentas generales, 919.175.775; con recursos de cuentas especiales, 285.301.000 pesos, y a financiar con el empréstito municipal 130.000.000. Los gastos previstos para el teatro Colón llegan a 20 millones 288.235 pesos.

El informe de la minoría estuvo a cargo del Sr. Belnicoff, radical, siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Sainz, peronista, quien dedicó su exposición a destacar la obra médico-asistencial realizada por la comuna. Finalmente el proyecto fué aprobado en general y cuando eran las 22.30 a moción del Sr. Miel Asquia el cuerpo pasó a cuarto intermedio para permitir que los legisladores cenaran. A esa altura de la sesión las gradas estaban colmadas de funcionarios y empleados policiales que habían llegado a la Cámara para asistir al debate sobre el proyecto de Código de Justicia Policial.

A las 23.00 se reanudó la sesión con el tratamiento en particular del proyecto de presupuesto para la Municipalidad de Buenos Aires. El diputado peronista Sr. Otero formuló apreciaciones contra la actuación como ex-concejales de los diputados Sres. Rabanal y Belnicoff, radicales, quienes las consideraron agraviantes [illegible]

[illegible]

Un concurso pictórico organiza el Ministerio de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 29 (APA) — Todos los artistas del país, profesionales y aficionados, podrán participar del concurso que organiza el Ministerio de Trabajo y Previsión para que interpreten con dibujos en blanco y negro o en color efectuados con tinta, carbón, acuarela, etc., el significado en conjunto del libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón.

Cada autor podrá enviar hasta dos trabajos en una medida uniforme de 1.70 metros y pegados sobre un cartón sin marco, desde el 15 hasta el 30 de octubre próximo. Además los participantes deberán llenar la ficha correspondiente con todos los antecedentes. Los premios que se han establecido son los siguientes: un primer premio de $ 2.500; un segundo de 1.500, y tres terceros de $ 700 cada uno. Asimismo se otorgarán medallas de plata.

Llegaron delegados a una conferencia de comunicaciones

BUENOS AIRES, 29 (APA) Esta mañana a las 7.30 amarró en el desembarcadero Eva Perón de Dársena Norte, el vapor francés "Lavoisier" en viaje a Marsella conduciendo a su bordo gran número de pasajeros. Encontrábanse entre éstos 35 delegados, pertenecientes a cinco países, que asistirán a la Conferencia Plenipotenciaria de Telecomunicaciones. Son los de Francia, Suiza, Bélgica, Portugal y China nacionalista. Como se sabe, dicha conferencia se iniciará el 1 del mes próximo a las 17 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Dió la bienvenida a los viajeros, en representación oficial del congreso aludido, el Sr. Amadeo Del'Acqua.

En E. Ríos se fijaron sueldos mínimos a los choferes particulares

PARANA, 29. — El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, de acuerdo con lo preceptuado por la ley nacional [illegible], ha dado a conocer una resolución que fija la retribución mínima mensual para el trabajo de los choferes particulares en todo el territorio de la provincia. La misma es de $ 4[illegible] con casa y comida y $ [illegible] sin casa y sin comida, y comenzará a regir a partir del 1o. de octubre.

Inscripción para un curso

PARANA, 29. — [illegible] se iniciará la inscripción en la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso libre de Cultura [illegible] Contemporánea. La conferencia inicial tendrá lugar el jueves 9, a las 18.30, y oportunamente se dará a conocer el calendario de las clases a dictarse en los meses de octubre y noviembre. A los inscriptos que hayan asistido al [illegible] de las conferencias se les extenderá un certificado, otorgado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Apruébase una liquidación

PARANA, 29 — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía por el cual se aprueba la liquidación practicada por Contaduría General, relativa a la participación que les corresponde a las municipalidades de la provincia sobre el producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas en jurisdicción municipal, durante el mes de junio pasado. El importe de esta liquidación asciende en total a 42.[illegible] pesos.

Obras de preservación

PARANA, 29. — La Dirección Provincial de Vialidad ha sido autorizada para contratar la terminación de los trabajos de revestimiento y defensa del tramo adyacente al puente sobre el arroyo Antoñico, camino de Paraná a Bajada Grande.

La realización de estos trabajos tiende a preservar el pavimento recientemente construído y evitar que se acumule el fango en el piso del puente.

Precipitóse a tierra un avión en Bs. Aires

EVA PERON, 29. — En jurisdicción del partido de Mercedes ocurrió un grave accidente de aviación en el que perecieron carbonizados Enrique Cardazo y Jorge Crivelli, piloto y acompañante, respectivamente, de un avión Piper Cub que se precipitó a tierra y se incendió al explotar el tanque de combustible.

El avión, propiedad del Aero Club de Mercedes, había levantado vuelo en Campo Loreley y por causas que se trata de establecer, se precipitó a tierra desde 50 metros de altura. El sumario correspondiente se instruye con intervención del juez del crimen Dr. Héctor Frugoni.

Otro fatal accidente

EVA PERON, 29. — Los tres ocupantes de un avión perdieron la vida al estrellarse la máquina en un lugar conocido como Puente Negro, jurisdicción de Lomas de Zamora. El avión había levantado vuelo minutos antes de ocurrir el accidente en el aeródromo de San Justo y pertenecía al Centro Universitario de Aviación.

La máquina entró en tirabuzón mientras sobrevolaba Villa Bunge, estrellándose cerca del puente del Ferrocarril Nacional General Belgrano. Fallecieron en el acto Arturo Julián Martegli, que piloteaba la máquina, argentino de 27 años, Carlos Brangan, argentino de 28, y Guillermo Bazasta, argentino de 28 años.

Inhumaron los restos del coronel Abarca

BUENOS AIRES, 29 (APA) — Hoy a las 10 en el cementerio de la Chacarita tuvo lugar el acto de inhumación de los restos del coronel (R.) [illegible]

ASISTIÓ HOY A UN ACTO EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 29 (APA) — Con motivo de conmemorarse hoy el "Día de la Prefectura Nacional Marítima" se realizó esta mañana a las 11 una emotiva ceremonia frente al local de la Escuela de la Prefectura, situada en Cangallo y avenida Costanera, que contó con la asistencia del primer magistrado, general Perón; del ministro del Interior, señor Angel C. Borlenghi; las autoridades de dicha institución, y altos funcionarios de la administración nacional.

Coincidiendo con la celebración y en este mismo acto se dió el nombre de Presidente Perón a la Escuela de la Prefectura.

La presencia del jefe del Estado fué recibida con una sostenida salva de aplausos por parte de la concurrencia allí congregada mientras efectivos navales le rendían los honores de su investidura. Ubicado en el palco oficial juntamente con las demás autoridades, se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional y a continuación fué entonada la marcha "Los muchachos peronistas". Posteriormente el jefe de las fuerzas de esa escuela, prefecto principal Elías D. Albanzi, pronunció una alocución al prestar juramento a la bandera los cadetes de la Escuela de la Prefectura, la Escuela Nacional de Náutica y la Escuela del Personal Subalterno. Seguidamente al descubrirse la placa por la cual se impone el nombre de Presidente Perón a la escuela, habló el director de la misma. Luego se entregaron los premios por actos de arrojo o de mérito, y por último, entre los aplausos de la concurrencia, hizo uso de la palabra el primer magistrado, Gral. Perón.

Palabras del primer magistrado

"No quiero [illegible] —comenzó diciendo el presidente— a la gran satisfacción de poder decir en esta [illegible] de la Prefectura Nacional Marítima, siquiera sea algunas palabras. En primer término, para estimular a todos los servidores y [illegible] que en esta oportunidad han recibido la distinción que premia el hecho de haber puesto en su decisión y en su coraje algo del espíritu que enfrenta la circunstancia para valorizar dos virtudes que para nosotros están por sobre todas las demás: el valor y la solidaridad.

"Estos hombres llevarán sus medallas recordatorias de este acto y yo le pido a la Divina Providencia que todos los argentinos se inspiren en ellos porque en esta tierra la solidaridad en la vida y el valor y la decisión han de ser virtudes que hemos de tener siempre en cuenta. He querido también hacer personalmente el anuncio de que las escuelas de la Prefectura Nacional Marítima en poco tiempo más han de trasladarse a un local adecuado en el Tigre. Yo veo crecer esta ambición de ser cada día mejores en todo el personal de la Prefectura Nacional Marítima y veo crecer también a la Escuela de Náutica y la Escuela del Personal Subalterno. Nuestras necesidades van creciendo con esto; los puertos y las vías navegables de nuestro territorio son siempre lugares de actividad. Sus tareas en ellos requieren no solamente capacidad sino también un alto grado de autocontrol y de honestidad personal. En estas escuelas se están formando esos hombres y espero que de esta naciente en esta nueva actividad que ha realizado nuestra marina la escuela inicial y quiere perfeccionarse en sus tareas futuras, resulte cada día más una institución que conforme una verdadera garantía en la navegación y en los puertos de la República.

"Y a los muchachos de la Escuela de Náutica, a quienes la patria les [illegible] ofrecer una marina confiada también a su destreza y a su honestidad, les pido que con el mismo espíritu con que la Prefectura Nacional ha de cumplir en nuestra tierra, en nuestros ríos y en nuestros puertos esa misión que la enaltece, sepan transportar por todos los mares del mundo nuestra riqueza, amparándola con una bandera que solamente puede enarbolarse sobre corazones y pechos argentinos capaces y honestos. Yo no quiero dejar pasar esta oportunidad sin felicitar públicamente al señor ministro del Interior por haber sido el realizador de esta idea, idea que, de acuerdo con nuestro pensamiento, siempre presente, ha de ser la escuela futura de las instituciones argentinas. Cada institución por sí, bajo su responsabilidad, ha de ser artífice de su propio destino. Será grande y será gloriosa por sí. En la obligación de los que tienen el honor de vestir el uniforme de la Prefectura Marítima, de la Escuela de Náutica o de la Escuela del Personal Subalterno de la Prefectura, en esa responsabilidad propia está esa grandeza y esa gloria que espero en nombre de la República, se haga brillar en todas las circunstancias".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 29 (APA) El presidente de la Nación llegó hoy a las 6.25 a su despacho oficial atendiendo a sus colaboradores más inmediatos.

Al promediar la mañana el jefe del Estado conversó con los ministros que integran el equipo económico y más tarde recibió en su despacho el saludo de los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina. A las 10.55 el general Perón se retiró de la Casa de Gobierno acompañado del ministro del Interior, Sr. Borlenghi, y el edecán de servicio, teniente [illegible]

Delegados de la Unión Obrera Metalúrgica se reunieron esta mañana

BUENOS AIRES, 29 — Convocados por la Unión Obrera Metalúrgica se reunieron en el local del Parque Norte los delegados metropolitanos del gremio. Asistió al acto el protesorero de la C.G.T., señor Armando Cabo.

Los asambleístas aprobaron el informe de la comisión administrativa y resolvieron la realización de un paro de 5 minutos para mañana "como expresión de repudio a las actividades confusionistas que desarrollan elementos que carecen de arraigo y ascendiente dentro de la organización".

En el transcurso de la asamblea, que pasó a cuarto intermedio hasta el sábado próximo a las 15, hablaron los Sres. Cabo y Abdala Baluch, refirmando la necesidad de sostener la unidad en el gremio con la "bandera de Perón y Eva Perón aun cuando alguno tuviera que caer en la lucha".

Hubo un caso de bubónica en Jujuy

BUENOS AIRES, 29 — El Ministerio de Salud Pública dió una información relacionada con un caso fatal de peste bubónica producido en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Destaca la información oficial que "se han adoptado medidas para investigar la verdadera naturaleza de la enfermedad y con ese objeto se han remitido las muestras correspondientes a la provincia de Tucumán, donde técnicos especializados no han podido asegurar con certeza de que se trate de peste".

Se hace notar, no obstante, que "[illegible] que la información podría haber sido traída por ferrocarril, el departamento de Estado ha extremado las precauciones y medidas profilácticas en toda la [illegible], ha enviado [illegible] de la Dirección de Sanidad del Norte para que se desarrolle una [illegible] en ese sentido". También destaca el comunicado que "felizmente no se han producido otros casos".

El nombre de la víctima

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 — Se informó que en el Hospital San Roque falleció [illegible], de 14 años, quien era el atacado de peste bubónica, caso que hizo conocer la subsecretaría de Salud Pública de la provincia.

Las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, colaborando estrechamente, dispusieron enérgicas medidas profilácticas, estableciendo un cordón sanitario en el domicilio del enfermo y desinfectando las casas.

Fueron sancionados diversos comercios

BUENOS AIRES, 29 (APA) — La firma Dijierg y Biondo, establecida con negocios de venta de casimires al por mayor en Cerrito 252, fué multada en 10.000 pesos y su representante José Biondo deberá cumplir 5 días de arresto en la cárcel de Villa Devoto. Además fueron sancionados otros 10 comerciantes de distintos ramos con multas que oscilan entre 200 y 1.000 pesos y arrestos de 1 a 6 días.

Regresó a Bs. Aires el Ing. Roberto Dupeyrón

BUENOS AIRES, 29 (APA) — A las [illegible] aterrizó en el aeródromo "Ministro Pistarini" el avión en que viajaron de Resistencia, el ministro de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Roberto Dupeyrón, y demás personas que le acompañaron durante su jira de inspección por el norte del litoral fluvial.

coronel Pedro Bassecoet dirigiéndose a la Escuela de la Prefectura donde se llevó a cabo una ceremonia en celebración del "Día de la Prefectura Nacional Marítima".

TRUMAN INICIO UNA JIRA PROSELITISTA

EN EL TREN DEL PRESIDENTE TRUMAN, 29 (UP) — El primer mandatario acusó a Eisenhower de servir de escudo a los "individuos con intereses especiales que mandan el Partido Republicano" y dijo que Eisenhower está desarrollando una campaña de "sentimentalismo agraviante para el pueblo norteamericano".

En un discurso preparado para leer en Fargo (North Dakota), el presidente Truman atacó a Eisenhower diciendo que es un hombre crédulo que pasó toda su vida en el ejército y que por lo tanto, está alejado de los métodos políticos republicanos. Truman dijo que Eisenhower intenta alcanzar la presidencia "apelando a las emociones de la gente y no a su intelecto. Por eso —dijo— no encontraréis en la mayor parte de sus discursos más que generalidades y palabras que asustan. A mí me parece agraviante para todo norteamericano decirle que tome sus decisiones conforme a sus emociones y no juzgando los grandes problemas que tiene por delante".

Stevenson informó sobre su situación financiera

NUEVA YORK, 29 (UP) — [illegible] Dwight Eisenhower como general, escritor y educador se ha convertido en una acalorada cuestión política en esa racha de revelaciones que trae la campaña electoral. El candidato presidencial republicano fué sometido a presión cuando su adversario demócrata, el gobernador de Illinois Sr. Adlai Stevenson, dió a publicidad la cifra de los impuestos que ha pagado en los últimos años. El Sr. Stevenson anunció que había percibido 500.048 dólares desde 1942 hasta 1951; que había 211.980 dólares en impuestos federales a la renta y retenido 288.068 dólares para "llevarse a casa".

La declaración de las finanzas del candidato demócrata fué su respuesta a la demanda que formuló por televisión el senador Sr. Richard Nixon, compañero de fórmula de Eisenhower, quien negó que hubiese obtenido [illegible] personal del fondo político de 18.235 dólares puestos a su disposición. El Sr. Stevenson dijo que el candidato demócrata a la vicepresidencia Sr. John J. Sparkman, de Alabama, revelará igualmente sus ganancias, de modo que ahora se presiona para que el general Eisenhower también lo diga todo.

EN VIAJE CON EL PRESIDENTE TRUMAN, 29 (UP). — El tren en el que el presidente Sr. Truman inició el viaje transcontinental [illegible] en su campaña electoral, se detuvo en Wooster, estado de Ohio. La policía calcula que recibieron al primer mandatario unas [illegible] personas.

El Sr. Truman asistió al oficio religioso en la iglesia Bautista, y [illegible] discursos. Sólo habló desde la plataforma [illegible] para agradecer el recibimiento que se le tributaba y desear buena suerte a quienes le esperaban.

En Fort Wayne (Indiana), pronosticó el triunfo demócrata en las próximas elecciones de noviembre. El presidente salió anoche de Washington para iniciar un viaje de dos semanas y 13.500 kilómetros, en cuyo transcurso se detendrá en numerosas ciudades para participar activamente de la campaña política del partido. Le acompaña su hija Margaret y ambos estrecharon en Wooster la mano del alcalde, Sr. John [illegible], primer demócrata que ocupa ese cargo en 23 años. El alcalde presidía la comisión que dió la bienvenida a los viajeros.

En varios puntos donde el tren se detuvo el Sr. Truman estrechó la mano a muchas de las personas que se habían congregado para saludarlo. En [illegible], a pedido del público, su hija Margaret salió a la plataforma y recibió una gran ovación.

Al detenerse el tren en Pittsburgo en horas de la mañana, el presidente bajó a tierra y cumplió su costumbre de dar un paseo a pie. Declaró a los periodistas que volverá a Pensilvania durante la campaña y que también recorrerá otros estados del oeste. Mañana iniciará efectivamente su campaña con un discurso que pronunciará desde la plataforma del tren en el estado de Minnesota y [illegible] en Dakota del Norte. El martes pronunciará el primer discurso de fondo en la inauguración de las obras de [illegible] del Tiber, ejecutadas cerca de Chester, en Montana.

Eisenhower criticará a Roosevelt

NUEVA YORK, 29 (UP). — Dwight Eisenhower posiblemente lanzará en breve un ataque contra la decisión que tomó el presidente Roosevelt en 1933 de reconocer a la Unión Soviética. Asimismo censuraría el acuerdo de Yalta de 1945 con el Soviet.

Esas sugestiones las ha hecho gente que trabaja en la campaña, considerando que con ello se aseguraría la victoria en la elección del 4 de noviembre. Cualquiera que sea la decisión del candidato presidencial republicano, ese tema está remarcado por algunos voceros del Partido, inclusive en el Congreso, durante las últimas cinco semanas anteriores al día de los comicios. No se ha tomado una decisión final sobre el asunto, pero se produciría en seguida. Esa iniciativa señalará un marcado cambio en la estrategia de Eisenhower para la campaña. Hasta la fecha el general ha limitado específicamente su censura a la política exterior seguida por los demócratas en los últimos diez años.

Apoyan al Sr. Nixon

WASHINGTON, 29 (UP). — El comité nacional del Partido Republicano calcula que se han recibido comunicaciones de 2.000.000 de personas para expresar "un gigantesco voto de confianza" al senador Richard Nixon. Desde que el candidato republicano a la vicepresidencia explicó el martes pasado su discutido fondo de 18.000 dólares, la oficina central de la campaña y las oficinas del partido en todo el estado han sido inundadas, según dice el comité, por los telegramas, las cartas y llamadas telefónicas de larga distancia. La proporción de las comunicaciones, conforme hace saber el comité, ha sido aproximadamente 350 contra 1 en favor de la permanencia del Sr. Nixon en la fórmula electoral. Además dice el comité que se recibieron centenares de cartas con adhesiones para ayudar a costear los 75.000 dólares que costó el mensaje del Sr. Nixon por radio y televisión.

La aviación aliada bombardeó bases de los rojos en Corea

SEUL, 29 (UP). — Los Sabrejets norteamericanos derribaron dos retropropulsores comunistas MIG-15 y dañaron otros dos cazas de fabricación rusa, mientras 150 MIG trataban de contener los ataques de los caza-bombarderos aliados en el noroeste de Corea. Con las victorias de ayer los Sabrejets destruyeron en setiembre 70 MIG, probablemente destruyeron siete más y dañaron 25.

En el noroeste de Corea la aviación aliada atacó una mina de oro ubicada a 16 kilómetros al noreste de Pakchin, con bombas napalm; diez construcciones fueron destruídas.

Los coreanos rechazaron un ataque

SEUL, 29. (UP). — Los comandantes comunistas lanzaron tropas veteranas contra las posiciones de las Naciones Unidas en un frente de 13 kilómetros, apoyando los ataques con recias descargas de artillería y morteros. Las tropas surcoreanas de la división Capital soportaron el peso de los ataques en el frente central, pero rechazaron a los rojos [illegible] con su artillería, morteros y ametralladoras [illegible] en el Capitol Hill y en el Risco del Dedo. Según las últimas noticias, continúa la lucha al este de Capitol Hill, donde la tercera división de la República de Corea rechazó una serie de rudas acometidas comunistas.

Las gestiones de tregua

PAN MUN JOM, 29 (UP). — China comunista y Corea del Norte guardan silencio acerca de las tres nuevas proposiciones que hicieron las Naciones Unidas para sacar de su estancamiento a las negociaciones de tregua, pero hay indicios de que los comunistas van a rechazarlas. Las radios de Pekín y Pyongyang no mencionaron el ofrecimiento que hizo ayer el teniente general William Harrison, sugiriendo que los rojos se tomen diez días para prestarle una madura y cuidadosa consideración.

En el campamento de la delegación aliada en Munsan, no hay ni pesimismo ni optimismo. Los delegados esperan la respuesta comunista que llegará el 8 de octubre, fecha de la próxima reunión, o antes si los comunistas lo desean.

Piden restricciones a las importaciones de lana en la Unión

WASHINGTON, 29 (UP). — Los productores norteamericanos de lanas se preparan para solicitar restricciones a la importación del producto, en las audiencias que la Comisión de Aranceles inicia hoy para determinar los efectos de dicha importación en la industria lanera.

La Asociación Nacional de Manufactureros de Lanas insistirá en que los criadores, los manufactureros y sus empleados se perjudican con la importación de lana de primera clase, que recibe subsidios en los países sudamericanos.

La Comisión de Aranceles inició [illegible] conforme con la ley de ajuste agrario que autoriza dicho procedimiento para determinar los efectos de la importación de ciertos productos en la industria agraria interna. La comisión puede recomendar al Poder Ejecutivo que se reduzcan las importaciones, fijándose un mayor impuesto y estableciendo un sistema de cuotas.

El ciclo inflacionista

WASHINGTON, 29 (UP). — El Sr. Robert Turner, miembro del consejo de asesores económicos, expresó la creencia de que el ciclo inflacionista ha llegado casi a su punto máximo. Turner manifestó que hay todavía una cantidad de factores inflacionistas que gravitan sobre la economía, como ser el déficit estatal y una serie creciente de aumentos de sueldos.

Al mismo tiempo, manifestó que el programa de expansión industrial de los últimos dos años "está empezando a pagar dividendos", aumentando el aprovisionamiento de materias primas que entran en la producción de los artículos de consumo civil. El distinguido economista dedujo de ello que "aunque es posible que haya algunos aumentos moderados en los precios de los próximos meses, no deben sumar mucho". Añadió que si bien es posible que el ciclo inflacionista haya seguido su curso, "no hay en perspectiva una fuerte declinación en el nivel de los precios para un futuro previsible".

Agregó que el costo de la vida está ahora más alto que nunca y ha de permanecer cerca de su máximo nivel actual.

La construcción de aviones

LOS ANGELES, 29 (UP). — Reanudóse hoy la vital producción aeronáutica militar en dos talleres del sur de California, una vez que cerca de 40.000 trabajadores en huelga accedieron a volver a sus puestos mientras continúan las negociaciones sobre el contrato en Wáshington.

El llamamiento urgente del presidente Truman para que se concertara una tregua en la estancada disputa, produjo rápidos resultados. La International Associations of Machinists y la Douglas Air Craft Company fueron las primeras que llegaron a un acuerdo, con lo cual 12.000 trabajadores volvieron a la diaria labor en California. Horas después se concertó una tregua en la Lockheed, donde 23.000 empleados comenzaron a trabajar a medianoche en los talleres de la Burbank.

Al explotar su lancha falleció John Cobb

DRUMNADROCHIT (Escocia) 29 (UP). — John Cobb, apodado "el hombre más veloz de la tierra", perdió la vida cuando su lancha-automóvil "Crusader", impulsada a chorro, se partió en pedazos y se hundió cuando hacía una tentativa por superar el "record" mundial.

Divergencias entre Gran Bretaña y E.U.

LONDRES, 29. (UP) — En esta semana ocupará el primer plano de actualidad la mayor divergencia surgida entre Gran Bretaña y Estados Unidos, desde que el presidente Roosevelt dijo al Sr. Churchill de que sus respectivos países no debían compartir los secretos atómicos.

La situación dimana de la exclusión de Gran Bretaña del consejo político y el pacto militar del Pacífico, y se espera que el ministro de Relaciones Exteriores inglés, señor Anthony Eden, la aborde tan pronto como regrese a su despacho del Foreign Office después de su visita a Yugoslavia y otros países de Europa continental. Al Sr. Eden se le pedirá que recomiende varios posibles cursos de acción a seguir, entre ellos:

1o.) Gestionar un acercamiento entre Gran Bretaña y Estados Unidos, bien por intermedio de una entrevista personal entre el primer ministro Churchill y el presidente Truman después de las elecciones de Estados Unidos, o bien mediante nota oficial dirigida al gobierno norteamericano.

2o.) Iniciar negociaciones en la conferencia de primeros ministros de la Comunidad Británica que se efectuará en la última semana de noviembre, para llegar a un acuerdo respecto al acercamiento con Estados Unidos, ya que es asunto que interesa a todos los países integrantes del Commonwealth.

3o.) Esperar hasta la próxima reunión del consejo político del Pacífico para ver si se cambia de opinión para entonces y se admite a los observadores de Gran Bretaña.

En esferas autorizadas se citan los tratados de Bruselas y Dunkerque y el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte como guías del deseo británico de mantener una similitud de propósitos con Estados Unidos. Los informantes explican que es difícil comprender las razones por las cuales Gran Bretaña pudiera aceptar una situación que no sólo podría debilitar su influencia en Extremo Oriente, sino causar tirantez innecesaria con la comunidad en las relaciones que Gran Bretaña trata de reforzar por todos los medios. El consejo se estableció mediante tratados de ayuda colectiva entre Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, firmados el 1o. de setiembre del año pasado.

Al comenzar las primeras deliberaciones se tenía entendido que existía completo acuerdo entre Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelandia de que la participación británica era deseable. La única diferencia era en cuanto a su oportunidad. Nueva Zelandia deseaba que Gran Bretaña participara desde el principio y Australia opinaba que se dejara en suspenso hasta que el tratado entrara en vigor y los consejos estuvieren actuando normalmente.

El lunes pasado, al reunirse el consejo militar en Honolulú, se rechazó la petición británica de enviar un observador.

YOSHIDA EXPULSO A MIEMBROS DEL PARTIDO LIBERAL

TOKIO, 29 (UP). — El primer ministro Shigeru Yoshida, expulsó del Partido Liberal que dirige a dos partidarios de su acérrimo rival Sr. Ichiro Hatoyama. Los expulsados son Tanzan Ishibashi, ex ministro de Finanzas, e Ichiro Kono, ex secretario general del Partido Liberal. La medida fué adoptada dos días antes de las elecciones generales en Japón [illegible]

[illegible]

APÓYASE LA UNIFICACIÓN DE EUROPA

ESTRASBURGO, 29 (UP) — Los dirigentes de los partidos liberales de Europa occidental acordaron secundar los [illegible] para la creación de los Estados Unidos de Europa y unirse contra cualquier tentativa que haga un grupo para lograr el predominio en dicha unión.

Los delegados al [illegible] congreso anual del Partido Liberal Internacional finalizaron tres días de reuniones prometiendo apoyo a los planes de unión de Francia, Italia, Alemania occidental y los países del Benelux. Al mismo tiempo se dieron instrucciones a la comisión ejecutiva para forjar un movimiento liberal unido que sirva de [illegible] a la unión.

El propósito de la Liberal Internacional, que se fundó en 1947, es "unir a los elementos liberales anti-individualistas como organizados en todos los países a fin de desarrollar una campaña contra el materialismo y el dogmatismo en que están plantadas las raíces de todas nuestras dificultades actuales". El congreso, con la presidencia del Sr. [illegible] Martz, acordó crear un fondo de 60.000 dólares a fin de que su secretaría tenga medios para establecer contacto con los movimientos liberales de Estados Unidos, de la Comunidad Británica de Naciones y de América del Sur.

Canadá enviará aviones a Europa

OTTAWA, 29 (UP) — [illegible] escuadrillas Sabrejets de la Real Fuerza Aérea canadiense, han llegado a Goose Bay en Labrador y están dispuestas a emprender el vuelo de retropropulsores en masa más numeroso que se hará [illegible] a través del Atlántico.

Sesenta y tres aparatos, inclusive tres que se entregarán a la Real Fuerza Aérea británica, atravesarán el [illegible] por Groenlandia, Islandia y Prestwick (Escocia) [illegible] cumplir los compromisos canadienses con la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1952. Establecerán una base aérea en [illegible] Tenquin (Francia).

MÁS ACUSACIONES CONTRA EL NAHAS FORMULARÁ NAGUIB

EL CAIRO, 29 (UP). — El primer ministro, general Mohamed Naguib, planea [illegible] su lucha [illegible] con el líder del Partido Wafdista, Mustafá El Nahas.

El general Naguib inició una jira de tres días por el delta del Nilo y el norte del país, a fin de poner a prueba la popularidad de sus [illegible] para desalojar a Nahas de la vida pública. El gobierno del general Naguib se rehusó la semana pasada a aprobar la reorganización del Partido Wafdista, en tanto Nahas siguiera dirigiéndolo. El partido desafiante replicó que no se reorganizaría sin Nahas.

El ministro de Estado, [illegible] Radwan, manifestó que el gobierno se propone formular acusaciones contra El Nahas por delitos administrativos y políticos, entre ellos el empleo de fondos del Estado para construir un espigón en el Nilo frente a la residencia [illegible], para el lujoso yate de su esposa. Además, se le acusa de haber hecho construir un camino por el Estado hasta las posesiones de la misma [illegible] en El Marg, a 20 kilómetros al noreste del Cairo.

Religiosos expulsados de China comunista

ROMA, 29 (UP). — La agencia católica Fides dice que los comunistas chinos proceden ahora a torturar a los sacerdotes misioneros, en su campaña para eliminar a la Iglesia Católica en el país. La agencia da cuenta de la expulsión de nueve misioneros de alta jerarquía de diversas partes de China. Entre los expulsados están el obispo de Kweiteh, miembro de los recoletos españoles de San Agustín, Arturo Quintanilla, que llegó a Hong Kong el 4 de setiembre después de permanecer en prisión en Kweiteh desde el 18 de abril de 1951, y los siguientes: monseñor José Maggi, de Milán, obispo de Hanchung, en la provincia de Shensi, que llegó a Hong Kong el 6 de setiembre después de 10 meses de cárcel; monseñor John Shea, padre vicentino norteamericano, que fué obispo de Kanchow en la provincia de Kiangsi y que llegó a Hong Kong el 18 de setiembre en mal estado de salud después de una larga prisión. La hermana Vicentina, de Detroit, que estuvo detenida e incomunicada desde febrero lo acompañó.

La agencia Fides dice que los cinco religiosos expulsados llegaron a Hong Kong [illegible]

Será abundante la cosecha en Canadá

WASHINGTON, 29 (UP) — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Inscripciones tardías de nacimientos

Es raro el período de sesiones de la Legislatura en que no se sancione alguna ley acordando franquicias para las inscripciones tardías en el Registro Civil. El que está a punto de finalizar no ha sido una excepción en este sentido, pues en el Senado acaba de sancionarse un proyecto acordando un nuevo plazo para que quienes no lo han hecho en su oportunidad sean inscriptos libres de las penalidades que para estos casos establece la ley y llenando trámites simples que no permiten un severo control, como lo hemos señalado ya en muchas situaciones similares, con respecto a la exacta fidelidad de los datos que se denuncian.

Evidentemente, estas leyes se inspiran en sanos propósitos y, en este sentido no tienen nada de objetable. Pero nos parece más justo y más práctico que, en vez de las continuas franquicias que se vienen otorgando, año tras año, para la inscripción tardía de nacimientos, debe de hacerse un estudio detenido y a fondo de cuales pueden ser las causas de que estas situaciones irregulares se produzcan y, sobre esta base modificar, si es necesario, la ley de fondo o dar a la institución del Registro Civil una organización que responda en forma más adecuada a las finalidades que debe cumplir. Se ha hablado, por ejemplo, de que el plazo que se da para las inscripciones es exiguo. No debe olvidarse que este plazo rige desde hace muchísimos años (la ley data de más de medio siglo), es decir, de épocas en que las condiciones sociales de la provincia, sobre todo en ciertas regiones del norte, eran muy distintas a las actuales, y en que en muchas partes se carecía prácticamente de medios de comunicación. El aislamiento en que se vivía en las poblaciones o parajes del interior, con el progreso alcanzado, prácticamente han desaparecido. Pero, aún admitiendo que el exiguo plazo sea una de las causas de la falta de inscripción de los nacimientos, lo que corresponde es estudiar la posibilidad de modificarlo.

Por nuestra parte, insistimos en que debe abandonarse el expediente fácil de acordar franquicias al margen de la ley y que es ésta la que hay que estudiar detenidamente, para dar al Registro Civil una estructuración que responda a las ideas modernas y a las condiciones actuales del país, radicalmente distintas de las que regían medio siglo atrás. La forma como se vienen sancionando frecuentemente leyes que conceden liberalidades para los infractores, ha convertido prácticamente lo que debe ser la excepción en una norma permanente, es decir, las inscripciones fuera del término legal y sin mayores requisitos, lo cual se presta a maniobras ilícitas en todos los casos en que se quiere aprovechar la franquicia para alterar fechas, simular nombres, etc. A este respecto sería interesante consultar la memoria de la Suprema Corte de Tucumán, de varios años atrás, en la que este alto tribunal planteaba concretamente este problema, señalando el peligro de las continuas prórrogas que se daban para regularizar las inscripciones en el Registro Civil.

Si la ley establece un plazo para registrar los nacimientos, lo normal es que ese plazo se cumpla. En aquellos casos en que esto no ocurra, habría que entrar a investigar detenidamente cuales son las distintas causas o factores que concurren a ello, para luego legislar sobre bases firmes y en la forma que resulte más adecuada y consulte soluciones de carácter permanente. Las liberalidades que se conceden, pueden ser necesarias y oportunas en un momento dado, pero como medidas de excepción y frente a circunstancias que realmente las justifiquen, pero no pueden llegar a convertirse en una norma casi permanente, como ha estado ocurriendo en nuestra provincia. Por estos fundamentos es de esperar que la ley que se sanciona ahora, de pasarse en práctica, sea la última que se dicte en este sentido. Para lo futuro, lo que corresponde es un estudio detenido del régimen de organización del Registro Civil, en todos los aspectos posibles, para modernizarlo y darle la eficacia que ahora no tiene, por fallas estructurales de distintas naturaleza.

La ayuda federal para la reforestación de la provincia de Santa Fe

Recientemente ha sido suscripto entre el Ministerio de Agricultura de la Nación y la provincia de Santa Fe, un convenio sobre la labor a desarrollar en la provincia en materia de forestación y reforestación, de acuerdo con las disposiciones que prevé la ley nacional No. [illegible].

En dicho convenio, firmado entre el ministro de Agricultura en representación del gobierno nacional y el señor Domingo A. Graffigna, en representación del gobierno de la provincia, se destacan las estipulaciones siguientes:

"1o.) La provincia de Santa Fe recibirá de acuerdo con lo determinado por el decreto [illegible] la suma de cien mil pesos en concepto de ayuda federal para la realización de obras de forestación y reforestación que se indican en el presente convenio.

"2o.) El plan de las obras a realizar comprende la multiplicación de plantas de eucaliptos y [illegible], a llevarse a cabo en el Vivero Forestal de Santa Cecilia [illegible] su distribución a precio de costo entre los particulares.

"3o.) De la suma asignada se invertirán $ [illegible] en la aplicación de [illegible], cabeceras y [illegible] de riego, y en la adquisición de máquinas y herramientas necesarias a los fines previstos en el punto 2o., y $ [illegible] se [illegible] en la mano de obra necesaria para obtener dicha producción. En el caso que [illegible] lo exigieran, podrá tomarse hasta el [illegible] por ciento de la suma para reforzar las obras con autorización de la Administración Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

"4o.) En el supuesto que la producción excediera las necesidades y demandas del territorio provincial, el excedente podrá ser destinado para su venta fuera de la provincia.

"5o.) La Administración Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación mantendrá contacto permanente con los respectivos organismos provinciales, requiriendo de los mismos informaciones sobre la marcha de los planes y los efectos del mejor logro de los fines perseguidos.

"6o.) La Administración Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación podrá verificar en la provincia la marcha de los planes convenidos y certificará el cumplimiento de los mismos a los efectos de conformar la ayuda otorgada".

Sociedades vecinales

Sociedad de Fomento 9 de Julio

Ayer puso término a sus deliberaciones la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, que el domingo 21 del cte. pasó a un cuarto intermedio. Al reanudarse la asamblea rindió un homenaje al General San Martín y a la memoria de la esposa del presidente de la Nación, Sra. Eva Perón. Igualmente fueron recordados los socios fallecidos de la institución.

Fué elegido presidente de la asamblea el Sr. Héctor Du[illegible]. A continuación la asamblea aprobó la designación de socios honorarios de los Dres. [illegible] Piné y Luis Bonseme[illegible].

Se efectuó la elección de nuevas autoridades quedando constituída la comisión directiva de la siguiente manera: presidente Aníbal González; vicepresidente Atilio Volpatti; secretario José González; prosecretario Emilio Ragileti; secretario de actas Dante Pe[illegible]; tesorero Angel Fernández; protesorero Félix Men[illegible]; vocales titulares: Obdulio Gómez, Humberto Berfili, [illegible], José Hangieva[illegible], José Nardulli y Salvador [illegible]; vocales suplentes: [illegible] Ferreyra, Luis La[illegible], Miguel de [illegible], Conrado Terribile y [illegible] Amar. Revisores de cuentas titulares: Félix Bag[illegible] y Vicente Luis Heibling; suplente: José Paris. Se amplió la subcomisión de ampliación de local con los Sres. José Vanrell, Oscar Distéfano y Aníbal González.

También fué aprobada la memoria y el balance del último ejercicio.

Sociedad Vecinal [illegible]

Las autoridades de esta entidad han enviado una nota al delegado [illegible] municipal Dr. Hugo Núñez agradeciéndole las atenciones que ha prestado a la misma en favor de las mejoras para el barrio. Se refiere a las obras realizadas y a realizarse y señala la satisfacción con que las mismas han sido recibidas por el vecindario.

Instrucción Pública

Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 1

En breve será inaugurada en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres "Brigadier Estanislao López, la biblioteca justicialista que será puesta bajo la advocación de Eva Perón.

En la misma se reunirá el material de lectura y demás elementos relacionados con la obra de gobierno del general Perón, y con la llevada a cabo en lo social por su colaboradora y esposa, Sra. Eva Perón.

Examen psicotécnico de alumnos en San Cristóbal

Una comisión del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de Santa Fe, dependiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, en cumplimiento del convenio de coordinación existente entre el Ministerio de Salud Pública de la provincia y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, se trasladará a la localidad de San Cristóbal para realizar el examen psicotécnico de los alumnos de la escuela dependiente de la mencionada comisión.

También procederán los miembros de la comisión a examinar a los alumnos del ciclo básico del Colegio Nacional y a los que egresan del sexto grado de las escuelas "Rivadavia" y "Belgrano".

Agremiación del Docente Argentino - Delegación Ejecutiva de Santa Fe

Las autoridades de la Delegación Ejecutiva de Santa Fe han dado una declaración expresando la satisfacción del gremio por la confirmación de profesores y maestros que con carácter de provisorios actuaban en la enseñanza primaria y media del país, y el otorgamiento a docentes y personal administrativo, de las bonificaciones acordadas en 1947 de las que muchos habían sido excluídos.

Las bonificaciones concedidas, dice el comunicado, que benefician a 7.842 personas, correspondientes al personal administrativo y técnico de los establecimientos de enseñanza; a 4.300 del organismo central y de los establecimientos de enseñanza secundaria, satisfacen justas aspiraciones de más de 12.000 agentes que por distintas razones habían sido postergados desde 1947.

Agrega que es de significar que al concretarse la disposición mencionada, cuyos beneficios se aplicarán desde el 1o. de octubre próximo, todo el personal de las dependencias educacionales el Ministerio de Educación de la Nación, sin distinción de categorías, verá incrementadas sus remuneraciones conforme a la antigüedad que registren y según sea el régimen en el que hayan sido incluídos.

"Estas conquistas, agrega, se las debemos al general Perón que como fiel intérprete de la doctrina justicialista y del pensamiento de la jefa espiritual de la Nación, dignísima compañera Eva Perón, que al recibir a los miembros de la C.D. de A.D.A., accedió a la concreción de estos beneficios que llevan tanta tranquilidad a muchos hogares de compañeros diseminados en todo el territorio del país".

Expresan finalmente que los asociados deberán expresar su agradecimiento al general Perón mediante telegramas, ya sea en conjunto o personalmente por medio del representante de la entidad en cada establecimiento; oportunamente se harán conocer las instrucciones a que deberán ajustarse para los fines de la confirmación en los cargos en que actúan.

Localidades del Dpto. Castellanos visitará el M. de Salud Pública

Mañana realizará el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, una rápida visita a diversas localidades del departamento Castellanos.

El doctor Argüelles Repetto, acompañado por el subsecretario del ministerio, doctor Enrique Marín y otros funcionarios de la sanidad provincial, visitará especialmente la ciudad de Rafaela y luego la localidad de Humberto 1o., inspeccionando los establecimientos sanitarios provinciales.

Por la noche el ministro y sus acompañantes regresarán a esta capital.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Jira del interventor por el interior de la provincia

El interventor del Partido Peronista Dr. Oscar C. Urdagilleta, se trasladó el sábado a Coronda, donde presidió la reunión de legisladores, secretarios generales de unidades básicas y dirigentes partidarios, convocados al efecto, a quienes impartió las instrucciones y directivas para la reorganización funcional de las unidades básicas, de acuerdo al plan político orgánico 1952/58, cuya primera fase, relacionada con la reestructura orgánica, se halla llevada a término en toda la provincia.

Puntualizó los conceptos del jefe supremo, general Perón, sobre conducción política, a fin de que, aplicados en todos los casos, se lograse llevar a la práctica su ideal de perfectibilidad, eligiendo para la tarea auxiliar de la conducción táctica, a los hombres más honrados y [illegible], que unieran a sus convicciones un profundo [illegible] peronista.

Terminada su exposición, atendió y resolvió numerosos asuntos relacionados con el cometido enunciado, los que le fueron presentados por secretarios de unidades básicas de diversos distritos.

Después de mediodía emprendió viaje a la ciudad de Cañada de Gómez, cabecera del departamento Iriondo, donde cumplió el mismo cometido. En las primeras horas de ayer, se trasladó a la ciudad de Casilda, donde lo aguardaban, reunidos en la delegación partidaria, legisladores y gran número de dirigentes del departamento Caseros. Luego de su exposición y de resolver los distintos problemas planteados, dejó constituídos los nuevos consejos de unidades básicas de todo el departamento, dando las normas a seguirse en todos los casos, para la transferencia de los bienes, muebles, útiles, etc., de las unidades básicas en receso a las recientemente constituídas.

En las primeras horas de la tarde, el delegado interventor emprendió el regreso a la ciudad de Rosario, haciéndose presente en la delegación de la intervención para la noma vez, para interiorizarse de la marcha de la tarea impuesta en su visita de la semana anterior.

Museo Provincial de Bellas Artes

Conferencia de María Alicia Domínguez

Mañana martes, a las 18.30, ocupará la tribuna del Museo Provincial de Bellas Artes, con los auspicios de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación y la Academia Provincial de Cultura, la conocida escritora y poetisa argentina María Alicia Domínguez.

El tema que abordará María Alicia Domínguez se titula: "Soledad... Solidaridad" y está dedicado particularmente a enfocar los problemas del alma y de los sentimientos de la mujer en relación con su destino en la tierra.

Conocida es la personalidad de la conferencista como autora de novelas, cuentos y ensayos que han obtenido amplia difusión en la literatura de América y han sido traducidos a varios idiomas. En conocimiento del corazón humano y sus sagaces observaciones de tipos y problemas psicológicos en las novelas que le han dado amplia popularidad, anticipan una disertación de indudable interés y jerarquía artística.

Presentará a María Alicia Domínguez el director general de Escuelas y miembro de la Academia Provincial de Cultura, señor Luis Revera.

El acceso para el público es absolutamente libre.

Alianza Francesa

Cursillo de Introducción a la Lingüística

Debido al feriado del día de mañana, la segunda conferencia del Cursillo de Introducción a la Lingüística que viene desarrollando el profesor J. Ravel, ha sido postergada para la semana próxima. El curso se reanudará con la clase de fonética, el martes 7 de octubre próximo.

Se reciben inscripciones para las referidas clases en la Alianza Francesa, Rivadavia, Gálvez y Las Heras.

Con las sesiones de mañana terminará el período legislativo

De acuerdo con las disposiciones constitucionales mañana finalizará el período de sesiones ordinarias de la Legislatura.

Por dicha circunstancia, se anuncian reuniones de las diversas comisiones de las dos Cámaras para despachar los asuntos que tienen a estudio, con el fin de que sean tratados en las reuniones que se realizarán por la mañana y por la tarde.

Cámara de Diputados

Se iniciarán las actividades con la reunión que mañana a las 8 realizará la comisión de presupuesto que preside el diputado Edgardo Bacca.

La Cámara se reunirá a las 10 y a las 18, y se anuncia que entre los proyectos que serán tratados figura el enviado por el P. E. el viernes pasado, y que anunciara el gobernador a los representantes de la Federación Provincial de Empleados Públicos, modificando la ley de mejoras; en dicho proyecto se propicia la derogación de la equiparación de la justicia provincial a la nacional en materia de sueldos, y se derogan los que corresponden al estatuto médico.

Cámara de Senadores

Con el horario de las 10 y de las 17 está citada la Cámara de Senadores; en el orden del día de la próxima sesión está comprendido el despacho en el proyecto del P.E. modificando la ley reglamentaria de la profesión de fotógrafo; la creación del Instituto de Psicología Criminal de la provincia y otros.

Previamente se reunirá el bloque de senadores.

La Asamblea Legislativa

También ha sido convocada la Asamblea Legislativa que se reunirá a las 15.30, para tratar el pedido de acuerdo que el P. E. ha formulado para las designaciones de miembros del directorio del Banco Provincial, Casa Santa Fe.

El pedido de acuerdo comprende las designaciones siguientes: presidente del directorio, señor Santos Gutiérrez; vocales: señores Julián Capanegra, Juan S. Onatedia, Francisco [illegible] y Domingo R. Germano.

Debe ser declarada la tenencia de películas radiográficas en S. Fe

El gobierno nacional dictó oportunamente medidas relacionadas con la fiscalización de la existencia de películas radiográficas en el país, solicitando a los gobiernos de provincia, la adopción de las medidas que permitieran realizar dicho control.

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el P. E. de la provincia ha dictado el decreto siguiente:

"Art. 1o.) Se consideran obligadas por las prescripciones del presente decreto todas las personas, sociedades industriales, comerciales o civiles, entidades [illegible], asociaciones mutuales o deportivas, los profesionales y clínicas en general con domicilio en esta provincia que habitualmente consumen películas radiográficas, sean sus propios establecimientos, sanatorios, clínicas, etc. o en los de terceros.

"Art 2o.) Los obligados enumerados en el artículo precedente deben presentar o remitir al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, por carta certificada y con carácter de declaración jurada, los siguientes elementos: a) Un detalle de las compras de películas radiográficas efectuadas en el semestre comprendido entre el 1o. de enero y 30 de junio de 1952, con indicación de nombre y domicilio de las casas proveedoras y cantidades recibidas de cada una de las mismas; b) Un detalle del consumo de películas radiográficas discriminadas por mes, del semestre comprendido entre el 1o. de enero y el 30 de junio d 1952; c) Un estado de existencias de películas radiográficas a la fecha del presente decreto.

"Art. 3o.) Establécese que de las existencias actuales los poseedores sólo podrán disponer mensualmente con destino al uso habitual, de una cantidad que no exceda, por cada medida, del setenta por ciento (70 o.o) del consumo promedio mensual del semestre entre el 1o. de enero y 30 de junio de 1952, no pudiendo por ningún motivo disponer de cantidades mayores al dar al material otro destino que el indicado, sin que medie autorización expresa del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento.

"Art 4o.) Los obligados deben conservar en buen estado y en forma ordenada, toda documentación, ficheros, anotaciones u otros elementos de control relacionados con las películas radiográficas, de modo tal que permitan verificar las informaciones que suministren en virtud de las presentes disposiciones, y fiscalizar el uso del material.

"Art 5o.) Queda aclarado que en todos los casos, las cantidades y proporciones que se determinan y citen en declaraciones, informes, etc., en relación con las prescripciones de la presente disposición, deberán serlo separadamente por cada medida de películas.

Cuando esta disposición hace referencia a cantidades, debe entenderse que se trata de cantidades físicas y no de valores.

"Art. 6o.) Facúltase al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento a dictar las medidas reglamentarias que correspondan para el mejor cumplimiento del presente decreto.

"Art. 7o.) El incumplimiento del presente decreto y todo acto que concurra a desvirtuar los propósitos perseguidos, serán sancionados conforme a las prescripciones de las leyes nacionales Nros. 12.830, 12.983 y 12.492".

Por otra parte, déjase expresamente señalado que el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto por los obligados tiene un término de cinco días a partir de su publicación y como queda establecido, las declaraciones deberán presentarse al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle Junín 2937 de esta ciudad.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual llegó a su despacho el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, quien se dedicó de inmediato a la atención de diversos asuntos administrativos.

Después de la acostumbrada conferencia con sus colaboradores inmediatos, el Dr. Cárcamo conversó separadamente con varios de sus ministros y después recibió a legisladores nacionales y provinciales.

El vicegobernador

El Dr. Enrique A. Roulet recibió a los diputados señores Juan Cruz Rocca, Gabino Rodríguez, Rufino Antonio y al senador Eduardo Blanch; a delegados del Sindicato Lácteos, a una comisión de vecinos de Cululú, y a delegados del Club Atlético Rafaela.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Rassó; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José Riffolo Bessone; de Educación y Cultura profesor Luis Alborno, y de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto.

El ministro de Obras Públicas Ing. Reimundo Fajardo encontrándose en Rosario, atendió el despacho en la jefatura de policía habiendo recibido a legisladores y delegaciones de diversas entidades.

Universitarias

ASOC. GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La reafiliación

La comisión directiva central de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, comunica a sus afiliados que a partir del 1o. de octubre comenzará la reafiliación, la que permanecerá abierta por el término de treinta días. Para tal fin se han recibido las correspondientes fichas por triplicado, remitidas por la Dirección de Asuntos Gremiales del Ministerio de Educación de la Nación.

Se informa, además, que esta C. D. se encuentra abocada a la realización de un concurso de oratoria, para lo cual se solicitará la cooperación del profesor Carlos Capitaine Funes.

La semana del Justicialismo

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, dió a conocer una resolución por la que establece con carácter permanente en esa casa de estudios, la "Semana del Justicialismo", comprendida entre los días 14 al 20 de octubre inclusive.

En los considerandos señala que el decreto No. [illegible] declara [illegible] el de octubre del año en curso y que teniendo en cuenta que la Universidad por resolución No. 870 del 14 de setiembre del año pasado adhirió a los actos a celebrarse con tal motivo —según se desprende del articulado de la misma— adopta la decisión ya expresada.

Cruz Roja Argentina

Acto de colación de grados en el local del M. Católico

El 12 de octubre próximo a las 10.30, se realizará en el local de la Asociación del Magisterio Católico la colación de grados de los egresados de los cursos de 1950 y 1951 de las tres escuelas dependientes del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

Los egresados que deseen formular consultas o informarse del acto, pueden hacerlo hasta el 6 en la sede del comité, 25 de Mayo 1835.

Exposición de dibujos y manualidades

Ha quedado postergada para el 13 del corriente la exposición de dibujos y manualidades para los Centros de la Cruz Roja de la Juventud.

Beneficio en el cine Gral. Paz

Las asesoras Lilia Melero y Emma G. García, del Centro No. 31 de la Cruz Roja de la Juventud que funciona en la escuela 884 "Ignacio Rodríguez", han organizado un festival cinematográfico en el cine General Paz para mañana, en beneficio de los niños pobres del establecimiento.

Club Social Sirio Libanés

Fué elegida una nueva comisión directiva

Convocada por el síndico, se celebró ayer la anunciada asamblea general extraordinaria del Club Social Sirio Libanés. Contó el acto con una numerosa concurrencia y fué presidido por el síndico a cargo de la institución, por acefalía de la comisión directiva, señor Gantous Halek.

Abierta la asamblea, por indicación de la presidencia se rindió homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación Eva Perón, guardándose un minuto de silencio.

Al considerarse el orden del día el síndico informó sobre la renuncia colectiva presentada por la comisión directiva, señalando el carácter indeclinable de la misma. Hizo una reseña del tiempo en que estuvo al frente de la institución y señaló que la renuncia de la C. D. saliente debía interpretarse como un gesto digno de elogio, porque, frente a las circunstancias que dificultaban su desenvolvimiento, sus miembros quisieron evitar dificultades a la institución y facilitar el camino para que se completaran todos los cargos directivos. En vista del carácter indeclinable de las renuncias se resolvió aceptarlas, dando a los miembros salientes un voto de aplauso por su actuación.

Se pasó a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente Gantous Halek; vicepresidente Yahra David; secretario Dr. Jorge Yunis; secretario de actas Salvador Bucharaj tesorero Juan Haded; protesorero Julio Faisal; vocales titulares: Elías Obeid, Alejandro Awad, Alfredo Ardeti, Said Kemael, Gabriel Achkar, Manuel Abraham (continuación de mandato) y Antonio Avaró; vocales suplentes: Roberto Casis, Elías Dergham, Domingo Yambur, Samil Adjad y Nicolás Sales; síndico titular: Tufik Musa; síndico suplente: contador Armando Tesi.

El presidente electo señor Halek agradeció la designación y solicitó el apoyo de todos los socios, para que en unión y armonía se llevara a la institución al grado de progreso que corresponde.

Centro de Pensionados y Jubilados Municipales

Contribución para la erección del monumento a Eva Perón

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, hacen saber que se ha resuelto contribuir con la suma de 7.110 pesos, para la erección del monumento a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Dicha cantidad ha sido reunida en colecta voluntaria.

En la iglesia Catedral se oficiará mañana un solemne pontifical

Conmemorará mañana la ciudad capital el día de San Jerónimo, santo patrono de la villa de Garay, fecha que será celebrada con un solemne pontifical en la iglesia Catedral Metropolitana.

A las 9.30 se realizará el oficio, que estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, asistido por las autoridades de la curia.

Presidirá la ceremonia el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, a quien acompañarán el vicegobernador, ministros y autoridades civiles y militares de la ciudad.

Carlos Capitaine Funes

Joaquín Castellanos

Me parece que lo veo y escucho. Sobre la frente platónica, la blanca melena leonina; barba patriarcal cajale sobre el pecho. Ojos vivos y pequeños, como de permanente fiebre genial denunciaban el temperamento de excepcional reciedumbre. Mejillas rosadas; rostro severo. Estatura mediana. Complexión delgada. Tal era el maestro.

Le conocí casi septuagenario. Sorprendía su espíritu de perennidad juvenil. Palabra lenta y sostenida; pensamiento ingenioso y ágil. Sabiduría y arte se [illegible] ban en palabras de resonancias eternas.

Joaquín Castellanos sugería la posibilidad de avatares. Era como reencarnación de arquetipos de remotas edades. Tenía de los profetas del Testamento o de la [illegible] veneranda ancianidad de filósofos o poetas del ciclo Egeo. Así debió ser Homero.

Era salteño. Su abuelo fué médico de [illegible]; su padre conoció el exilio por cuestiones políticas; su tío fué el famoso don Aarón Castellanos, el [illegible] benemérito de estas tierras de Santa Fe, hacia Esperanza. Su actuación en las letras, en la política, en la docencia, tienen sello claro; el de la fuerza moral.

Luchó hasta sus últimas horas. Fué rebelde, enhiesto, caballeresco y austero. Fué encarnación indudable de Alonso Quijano el Bueno. Era de su estirpe. Pudo ser rico; vivió y murió pobre. Le asedió la calumnia. Tomaron sus vehemencias febriles por efectos de estímulos tabernarios. Y era un virtuoso.

Cuando salió de Salta, tras de la intervención federal que le sacó del gobierno antes de que terminara su período constitucional, le llamaron ladrón. Y salió en la indigencia. Su probidad fué inmaculada. Manuel Láinez y Herminio Quirós le abrieron sus brazos fraternos. Y pudo así, el "águila renga", plegar sus alas, fatigadas de vuelo, en las dulces barrancas de Paraná, junto al río.

De vez en cuando agitaba sus alas caudales y lanzaba agoreros anuncios. Fué centinela alerta de la patria. Y murió gallardamente en su guardia.

Colegio de Odontólogos de la provincia

Reunión del consejo asesor

Convocado por la mesa directiva del Colegio de Odontólogos de la 1a. Circunscripción celebró reunión el consejo asesor. Fué presidida por el titular Dr. Juan Berli y asistieron delegados de los distintos distritos de la provincia.

La presidencia informó en primer término sobre la realización del próximo Congreso Gremial Odontológico, destacando su importancia y sus fines y solicitó la más amplia colaboración de todos los colegiados para el mejor éxito de aquella reunión.

Después de un cambio de ideas se aprobó por unanimidad esta iniciativa de la mesa directiva y se resolvió divulgar los fines del congreso en forma amplia, para que la asamblea gremial que será organizada conjuntamente con el Círculo Odontológico Santafesino sea el fiel reflejo de las aspiraciones e inquietudes de todos los sectores de la profesión odontológica.

Posteriormente hubo un cambio de ideas con respecto a la institución de un seguro mutual entre todos los colegiados para el caso de incapacidad o fallecimiento.

Finalmente se propuso que oportunamente se lleven a cabo en distintos centros del interior demostraciones científicas dedicadas a los odontólogos de las respectivas zonas.

CELEBROSE EL "DIA DE PREFECTURA NACIONAL MARITIMA"



Con una sencilla y emotiva ceremonia fué recordado hoy en la Subprefectura Marítima de Santa Fe el "Día de Prefectura Nacional Marítima", fecha consagrada a exaltar las finalidades de prevención y protección que lleva a cabo la mencionada dependencia.

En el local que la Subprefectura ocupa en la entrada al dique No. 1, por calle Mendoza, se llevó a cabo a las 10.20 un acto en cuya oportunidad se procedió a izar la bandera nacional y a continuación pronunció palabras alusivas el subprefecto señor Arnaldo Verdiarelli.

Dicho funcionario recordó en primer término la obra cumplida por la señora Eva Perón, rindiéndose homenaje a su memoria guardando un minuto de silencio. Declamó en seguida la posición que ocupa la Prefectura Nacional Marítima y sus dependencias del interior del país como organismo perfectamente estructurado y exhortó al personal a que se supere en el cumplimiento del deber para que la misma cumpla por medio de la acción conjunta, las tareas específicas que le competen.

Se escucharon a continuación las distintas ceremonias cumplidas en la capital federal con asistencia del primer mandatario de la República, en cuya oportunidad fué impuesto el nombre de "Presidente Perón" a la escuela de Prefectura. Fueron seguidas por la oficialidad y personal subalterno [illegible] Alvarez, [illegible] principal [illegible] la ubicación y [illegible] a la bandera por oficiales de la Escuela de Prefectura, de la Escuela Náutica y del Personal [illegible]. A continuación [illegible] los premios [illegible] actos de arrojo y después escuchó al general Perón.

A mediodía visitaron la Subprefectura el juez nacional Dr. Félix Isidro Gar[illegible], su secretario Dr. Guastav[illegible] y el jefe de la policía federal señor [illegible], con [illegible] inspectores de la misma dependencia.

Entró en vigor una reforma a la ley de jubilaciones No. 2723

Ha promulgado el P. E., por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, y registrada con el No. 4295, una ley sancionada por la Legislatura, y por la cual se reforma, ampliándolo, el artículo 81 de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia No 2722 y sus modificatorias Nos. 2770, 2884, 3102, 3114, 3476, 3340, 3503 y 3570.

La reforma introducida es la siguiente:

"Declárase comprendidos en la disposición de este artículo, los abogados, escribanos y procuradores que hubiesen ejercido su respectiva profesión dentro de la provincia y se encuentren actualmente incorporados o se incorporen a la administración provincial, cualquiera sea el tiempo en que esos trabajos se han realizado.

"Los abogados, escribanos y procuradores, deberán solicitar el reconocimiento y computación de sus servicios profesionales directamente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, acompañando los antecedentes, certificaciones o [illegible] que hagan a su derecho. Si no mediare prueba en contrario, las entradas anuales por honorarios de abogados, escribanos y procuradores en el tiempo que se declare con derecho a computación, se fijan en quinientos, cuatrocientos y trescientos pesos, respectivamente".

Ingreso de aspirantes al Cuerpo Penitenciario

La inscripción se clausurará el día 30 de noviembre

El día 30 del próximo mes de noviembre, será clausurada la inscripción para ingresar al Cuerpo Penitenciario de la Nación, debiendo los aspirantes cursar los cursos de la Escuela Penitenciaria.

Los estudios en dicha escuela tienen una duración de dos años, con régimen de externado y asignación mensual.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: ser argentino nativo, soltero, poseer antecedentes intachables certificados por la Policía Federal o la del lugar de residencia; haber cursado estudios secundarios en colegios nacionales, normales, industriales, comerciales, liceos militar o naval. El aspirante deberá tener 18 años de edad y menos de 25 al 1o. de marzo de 1953. Deberá ser aprobado en el examen de admisión que se realizará en las fechas y lugares que la Dirección de la Escuela determinará oportunamente, y obtener el orden de mérito compatible con las vacantes existentes.

Los cadetes egresan como subadjutores (1er. grado de oficial) y su carrera llega hasta el grado de director general. Las solicitudes deberán ser enviadas a la Escuela de Penitenciaría de la Nación, avenida Las Heras 3400, Buenos Aires.

Movimiento gremial

La cátedra Eva Perón en la delegación de la C.G.T.

Por el feriado de mañana la clase correspondiente a la cátedra Eva Perón, a cargo del Prof. Luis A. Casasola, que se dicta en la sede de la Confederación General del Trabajo, se dará el miércoles a las 20.30. Es esta la segunda del curso y en la misma el profesor Casasola se referirá a la personalidad de la jefa espiritual de la Nación a través del libro "La razón de mi vida".

Sindicato Unico - Portuario Argentino - Seccional Santa Fe

La comisión administrativa de la Seccional local del S. U. P. A., en su reunión del 27 del corriente, resolvió dar a publicidad, la resolución siguiente:

1o. — Desautorizar todo paro o conflicto que se suscite en los lugares de trabajo sin antes haberse agotado todos los trámites legales ante las autoridades respectivas, salvo en los casos que la parte patronal atentara contra la conquistas ya establecidas en acuerdo de partes.

2o. — La organización, por intermedio de su mesa directiva se verá en la obligación de denunciar ante quien corresponda, esas maniobras mal intencionadas que atentan contra los principios proclamados tantas veces por nuestro líder el General Perón.

3o. — Todo paro o conflicto que se deba efectuar, tendrá que ser ordenado por la resolución unánime de los trabajadores reunidos en el [illegible] que los agrupa, con previo conocimiento de nuestra central el S.U.P.A. como así también del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Los mercados abrirán mañana sólo medio día

A raíz del feriado de mañana, los mercados sólo abrirán hasta mediodía. Las ferias que deban realizarse mañana, funcionarán como de costumbre.

La recolección de basura

La Administración de Limpieza ha informado que no habrá recolección de residuos a domicilio. Se atenderán los servicios esenciales de limpieza y riego.

Mañana no se registrarán actividades oficiales ni trabajarán los bancos

Será celebrado mañana en esta capital, el día de San Jerónimo, patrono de la ciudad; la festividad se recordará con diversos actos.

Por decreto del gobierno de la provincia, en vigor desde años atrás, la fiesta tiene carácter permanente de feriado, de manera que mañana no se habrá actividades administrativas nacionales, provinciales ni municipales, como tampoco trabajarán los bancos.

El comercio y la industria según se ha informado y clausurarán sus puertas [illegible] mediodía.

Las actividades escolares

De acuerdo con las disposiciones adoptadas según el carácter de feriado permanente mañana no habrá clases en las escuelas e institutos de enseñanza de esta capital.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

Desmejoraron durante la jornada las condiciones del tiempo en esta capital. Se apreció un pronunciado descenso del barómetro, y ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 759.90; temperatura del aire 16o.7; temperatura mínima: 15o.6; humedad relativa 68 o/o; viento: este noreste. A las 15: barómetro 755.90; temperatura del aire 27o.7; higrómetro 36 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 28o.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 757.20; temperatura mínima 15o.6; temperatura máxima: 28o.5; humedad relativa 57 o/o; viento: noreste. Velocidad: 8 kilómetros por hora.

Datos de lluvia

La dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Tostado 2, Fortín Inca 11, Pozo Dulce 2, Tacañitas 3, Sinibol Bajo 2, Bandera 2, Tomás Young 8, Tobas 1, Corzuela 3, Campo Largo 4, P. R. S. Peña 1, La Chaquiña 3, Quitilipi 8, Napalpí 7, Machagai 23, P. de la Plaza 3, Fortín Aguilar 19, Lapachito 14, Makallé 18, Laguna Blanca 5, Tirol 8, Carol 5, Resistencia 3, Pto. Vilelas 14, P. del Infierno 2, Zapallar 4, C. J. J. Castelli 3, Espín 1, Vera 3, Ogilvie 24, Guaycurú 17, Garabato 12, G. Ombú 2, Malabrigo 27, Reconquista 14, Moussy 15, Lanteri 5, Villa Ana 7, Capitán Solari 5, Colonias Unidas 4 y Laguna Limpia 15 milímetros.

Cooperativa de Consumo para Taxímetros y Afines

Mañana se realizará la asamblea ordinaria

El consejo de administración de la Cooperativa de Consumos para Taxímetros y Afines de Santa Fe, ha convocado a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana a las 20.30 en el local de la calle Mendoza 3354.

Se considerará la memoria y balance general correspondiente al segundo ejercicio y se procederá a la elección de cuatro directores por el término de dos años por terminación de mandato de los consejeros Adolfo C. Nagari, Pedro E. Lofendo, Esteban De Giovanni, David Rossi, Aurelio Ordiales y Nicanor Martín; cuatro vocales por el término de un año en reemplazo de Purificado Capocetti, Lorenzo Visconti, Dalmiro Quirici y Florentino Vega.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Reunión del consejo directivo

Para esta noche a las 21.15 está citado el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe. La reunión tendrá lugar en el local de 25 de Mayo 2369 y se tratará lo relacionado con la organización de los actos del Día del Mutualismo, así como otros asuntos de importancia para la marcha de la institución.

Unión Polaca Ex-Combatientes "Don Polski"

Fué elegida la reina de la Primavera

En su local social, las autoridades de la Unión Polaca Ex-combatientes "Dom Polski", llevaron a cabo anteanoche una reunión danzante que congregó a numerosos asociados e invitados especiales. Durante el transcurso de la fiesta se procedió a la elección de la reina de primavera, siendo elegida la señorita Lina Botter, quien con tal motivo recibió calurosas felicitaciones.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

Tres muestras de libros

Organizadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, dependiente de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, circulan en la actualidad por el interior del país tres muestras bibliográficas, dirigidas a extender la obra de difusión intelectual que desarrolla aquella repartición.

Luego de funcionar en Santa Fe y Paraná, ha sido trasladada a Corrientes la Exposición del Libro Ilustrado, que comprende medio millar de ejemplares seleccionados entre los volúmenes mejor impresos en los últimos años por la prensa argentina. Esta colección será posteriormente expedida a la ciudad de Formosa.

Con destino a la provincia Presidente Perón, ha sido enviada la Exposición del Libro Industrial, que incluye publicaciones e impresos referentes a actividades del trabajo en fábricas, talleres, artesanías, aprovechamiento de materias primas, industria forestal, mecánica, etc.

Se halla, además, en la provincia Eva Perón, para pasar después a varias localidades de la provincia de Buenos Aires, la Exposición del Libro Agrario, con bibliografía relativa a la riqueza y problemas del campo argentino.

La primera de las muestras citadas responde al fin de exhibir el adelanto alcanzado por nuestras artes gráficas, mientras las otras dos constituyen una contribución a la propaganda de los planes trazados en materia económica y rural por el superior gobierno de la Nación.

ESPERANZA

Para el 5 de octubre se anuncia una velada de carácter benéfico

ESPERANZA, 29 — Con los auspicios de la asociación cooperadora de la escuela No. 314 José de San Martín de ésta, se realizará el 5 de octubre venidero una velada benéfica cuyo éxito se anticipa.

La fiesta que se llevará a efecto en el salón J. M. Estrada estará a cargo del conjunto de teatro vocacional que dirige el Sr. Arnoldo Lamagni, y llevará a escena la comedia en 3 actos original de Antonio Botta titulada "Un ángel en la montaña", que el citado cuadro acaba de estrenar en la localidad de San Justo con muy buena acogida del público, que aplaudió la actuación feliz que cupo a sus intérpretes.

Educativas: En la Escuela Industrial de la Nación de esta ciudad ha sido ascendido al cargo de regente de estudios el profesor del mencionado instituto señor Juan Pedro Beaugé, que actúa en las actividades docentes del establecimiento desde el año 1932.

Sociales: Quedó formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Analía Vief con el Sr. Hugo Altvater, siendo celebrado el acontecimiento con una reunión familiar.

—Ayer fué concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Josefina Poce con el Sr. Luis Fontana, vinculados en ésta y en Humboldt.

CORONDA

Kermesse. — Las alumnas del Profesorado de Jardines de Infantes que funciona en esta localidad, vienen realizando desde ayer, kermesse para lograr fondos pro viaje de especialización.

Dichas kermesses continuarán mañana integrando el programa de festejos de la fecha patronal.








RAFAELA

Postergó su visita a la localidad de Bunchales el gobernador de la provincia

RAFAELA, 29 — Para la tarde de hoy estaba anunciada la visita del gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo, a la localidad de Bunchales, donde luego de concurrir a la fábrica SanCor, mantendría conversaciones con agricultores y ganaderos de la zona.

En círculos oficiales de ésta se anunció que el jefe del P. E. había diferido el viaje, no anunciando en qué fecha tendría lugar la visita a la importante población vecina.

Reunión — En una reciente reunión de afiliados, el Centro de Jubilados y Pensionados, filial Rafaela, adoptó diversas resoluciones y renovó sus autoridades por un período administrativo, habiendo sido consagrado presidente el señor Juan E. Avendaño.

El Día de la Lealtad. — La delegación local de la Confederación General del Trabajo ha convocado a plenario para el jueves próximo a los efectos de entender en la organización de los actos a cumplirse el día 17 de octubre "Día de la Lealtad" y que se desarrollarán simultáneamente con los que en la misma fecha se cumplirán en Buenos Aires, dispuestos por la central obrera.

Como aquel organismo dispuso que solamente los gremios de Buenos Aires y ciudades cercanas concurran a la concentración que organiza, los que no se encuentren en esa situación participarán en los actos locales o de zona.

Designaciones. — El señor Francisco Beccaría, de esta ciudad y el señor Domingo R. Germano, vecino de Esmeralda, de este departamento, integrarán el directorio del Banco de la provincia, casa Santa Fe, según la información que se ha adelantado en fuentes oficiales.

El primero de los nombrados fue jefe de policía de Castellanos y ha actuado intensamente en el movimiento gremial y en cuanto al segundo estaba actuando en el cargo en el que será confirmado.

J. de Policía. — Se han resuelto varios ascensos entre el personal de la Jefatura de Policía del departamento, habiéndose entregado los nombramientos respectivos en una ceremonia que presidió el titular de la repartición, señor Angel C. Almini.

Tránsito Godoy, actual auxiliar 8o., fué ascendido a auxiliar 7o.; Eleodoro Rosa, auxiliar 9o. a oficial principal; Ramón Diez Alvarez, auxiliar 9o. a auxiliar 8o.; Isidoro Oliva, auxiliar 10o. a auxiliar 9o.; Arístides Nicoletti, auxiliar 10o. a auxiliar 9o.; Romeo Albino Andereggen, ayudante 1o. a auxiliar 10o.; Jacinto Ramón Jerez ayudante 1o. a auxiliar 10o. y Atilio Figueroa, ayudante 2o. a ayudante 1o.

Deportes. — Los equipos de basquetbol y pelota al cesto de la Escuela de Comercio se adjudicaron el torneo intercolegial de ambos deportes que organizó el Ateneo Estrada con motivo de la Semana de la Juventud.

Concierto. — Mañana, a las 21 y 45, en el Centro Ciudad de Rafaela, se presentará el pianista Héctor Ruiz Díaz, que ofrecerá un concierto.

RECONQUISTA

Acerca del problema eléctrico se informó en una reunión vecinal

RECONQUISTA, 29. — A invitación de las autoridades municipales llevóse a cabo en la sala del Concejo Deliberante una reunión de vecinos con el objeto de dar a conocer las gestiones tendientes a resolver las deficiencias en la prestación del servicio eléctrico y falta de capacidad de la planta local generadora para atender las necesidades del consumo.

El informe sobre las condiciones del servicio estuvo a cargo del jefe Divisional 1a. de Rosario, de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, señor Manuel Varón, quien ha sido comisionado por la superioridad para estudiar el problema, con el propósito de hallarle adecuada solución.

Al terminar la exposición el señor Varón, que fué aplaudido en diversos pasajes, se suscribió un petitorio dirigido al ministro de Industria y Comercio, solicitándole una pronta resolución de la iniciativa, destacando a la vez que la escasez de energía eléctrica dificulta y traba seriamente el desarrollo progresista de la población. La petición la suscriben instituciones, gremios, representantes de la industria y comercio y vecinos.

Demostración: Con motivo de su próximo enlace fué objeto de una demostración de parte del personal de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, el señor Enardo Heriberto Alaró. El acto realizóse en la sede del Club Atlético Adelante.

Enlace: En la basílica de la Merced de la capital federal, consagróse la unión matrimonial de la señorita Nilda Caldi, de la vecina localidad de Goya, con el arquitecto Eduardo Lanteri Díaz, de nuestra ciudad, pareja extensamente vinculada en ambas poblaciones.

Provocó víctimas una explosión en Rosario

ROSARIO, 29. — Esta mañana a las 10.15, en el interior de un negocio de pinturería situado en calle San Martín 4626, de propiedad de los hermanos Carlos y Aldo Pierone, italianos de 28 y 24 años, respectivamente, ocurrió una violenta explosión. Los citados se hallaban, juntamente con los hermanos Roberto y Mario Solberger, argentinos de 19 y 17 años, que viven en Ayolas 211, en una habitación interior observando cómo estos últimos instalaban dos tubos de gas. Por causas no establecidas los tubos estallaron provocando el derrumbe de la habitación.

Como consecuencia de ello resultaron los dos primeros con quemaduras de primero y segundo grado en el rostro; Roberto Solberger con una herida cortante en el labio superior y una lesión en el párpado izquierdo, y su hermano con quemaduras de segundo y tercer grado en el rostro. Este último se halla en grave estado.









En jurisdicción de la sección 2a. una joven quitóse la vida anoche

Anoche, minutos antes de las 21, en calle Rosario frente al 2836, una joven cuyos familiares se domicilian en el 2800 de la misma arteria, se quitó la vida. Con un revólver Colt, calibre 22, largo, se disparó un tiro en el pecho, que le ocasionó algunos minutos después la muerte. La intervención de un transeúnte que la socorrió y luego desapareció del lugar, por motivos que se conocerán más adelante, sembró alguna confusión en los primeros momentos de la intervención policial, pues se llegó a presumir que podía tratarse de un crimen, pero la posterior presentación de éste y las averiguaciones policiales y judiciales realizadas, permitieron establecer debidamente los hechos.

A las 20.55, el señor Atilio Eduardo Jurado, de 30 años, casado, domiciliado en Ituzaingó 1184, descendió, en 9 de Julio y Rosario, de un ómnibus de la línea "D", y tomó hacia el oeste por esta última calle, dirigiéndose hasta un café próximo, donde lo esperaban unos amigos, pero al llegar frente al 2836, encontró a una señorita que se hallaba herida, la que le pidió socorro. Se acercó Jurado a la joven, llamada Perla Russomanno, argentina, de 22 años, soltera, estudiante de tercer año de abogacía, con domicilio en Rosario 2800, que le pidió la llevase hasta su casa, señalándole una finca próxima. La joven apenas sí pudo agregar que había atentado contra su vida, pues comenzó a desfallecer, lo que obligó a Jurado a sostenerla, dirigiéndose a la casa que lleva el número 2838 a cuya puerta llamó, saliendo el ocupante señor Francisco Franco, español, de 76 años, a quien trató de hacer entrega de la joven, por suponer que se trataba de su hija. Franco manifestó que no conocía a la señorita herida ni era su hija y agregó que era menester solicitar la pronta intervención de las autoridades policiales, ante lo cual, Jurado dejó a la joven en el lugar y el revólver que aquélla había utilizado para herirse, y desapareció. Momentos después llegó personal de la comisaría 2a., y casi inmediatamente el médico de la repartición, Dr. Pedro López Romero, lo que permitió establecer que la protagonista del hecho había fallecido y presentaba una herida de bala en el pecho, lado derecho, que le había interesado el corazón y perforado el pulmón izquierdo, produciéndole una fuerte hemorragia y la muerte casi instantánea.

La desaparición del hombre que había socorrido a la joven dió entonces motivo a que se creyese en un hecho delictuoso, pero a la una de hoy, Jurado se presentó a la comisaría 2a., poniendo las cosas en claro. Dijo que fué en ayuda de la señorita Russomanno llevado por un sentimiento de solidaridad, pero cuando el señor Franco dijo que no era su hija y dejó llamar a la policía, se asustó, y por temor de verse envuelto en algún proceso, resolvió irse, pero posteriormente comprendió que había procedido equivocadamente y optó por poner las cosas en claro.

Mientras tanto, el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera, que se había hecho presente en el lugar del suceso, con el agente fiscal Dr. José Vicente Candioti y el secretario escribano Eugenio Houlet, lograba el total esclarecimiento, secundado por personal de la comisaría 2a. Pudo establecerse así el origen del arma, Colt, caño largo, No. 222986, perteneciente a una persona de la amistad de la extinta, que se la había facilitado para ejercitarse en el tiro al blanco, secuestrándose también en una cartera de cuero azul, perteneciente a la señorita Russomanno, tres proyectiles del mismo calibre. La protagonista de este suceso no ha dejado nada escrito, por lo que se desconocen los motivos que la impulsaron a determinación tan extrema. El juez dispuso que prosiga el sumario, dado que se consideran cumplidos todos los requisitos legales y no hay persona alguna detenida.

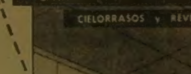
ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.20	—	0.12
Itá Ibaté	0.86	—	0.14
Ituzaingó	0.86	—	0.12
Posadas	0.80	—	0.12
Eva Perón	2.04	Estacionado	
Paraguay—			
Formosa	2.90	Estacionado	
Bermejo	2.26	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique No 2	1.37	0.14	—

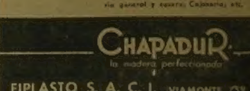
Registróse un incendio en un ingenio tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 — En el ingenio San Juan se registró un incendio en las plantaciones de caña de una de las colonias del establecimiento. El fuego, cuyo origen se atribuye a chispas desprendidas de alguna locomotora, afectó a 1.150 surcos que representan 1.100.000 kilogramos de caña de azúcar. Las pérdidas se estiman en 110.000 pesos.









Atletismo ::

Buen saldo arrojó el torneo intercolegial

Alcanzó singular relieve el torneo intercolegial de atletismo que organizara el Club Velocidad y Resistencia, entidad que fomenta el atletismo local a través del empeño puesto con sus atletas y estas manifestaciones intercolegiales, que dejaran como saldo figuras de la talla de Lilian Buglia, Elbio Pugia, Guido Veronese, José Castelli, Angel Martínez y los hermanos Bascombe.

Esta nueva edición del certamen, arrojó un resultado extraordinario; a los numerosos inscriptos se sumó una excelente organización, marcas de gran calidad, sobre todo por la pareja y un buen comportamiento de las tribunas adictas.

Dos records

El XII torneo intercolegial dejó como saldo técnico dos nuevas marcas tope e infinidad de buenos desempeños individuales. Los nuevos records son los de la señorita Dora Mucchiutti, que arrojó el disco a 29,59m. y Abel Scotta, ganador en jabalina con 49.71 mts. Estas dos nuevas marcas, obtenidas en lanzamientos, donde el medio no es definitivo, quizás justifican la ausencia de mejores logros personales en carreras y saltos, donde la falta de pista en condiciones, impide a veces la superación de los participantes.

Nuevos valores

En damas, Eda Sabucco y G. Arrila de Escuela de Comercio; R. Girecco, de Liceo de Señoritas. En caballeros, C. Quirelli, Díaz Rodríguez y J. Distéfano de Industrial; J. A. Rico, F. Fontanilla y D. Casanovas de Comercio; E. Pérez, E. Rosa, J. Lencina y Borelli de Liceo Militar.

Los equipos ganadores

Liceo de Señoritas se adjudicó la categoría de damas con un haber inusitado de puntos; tiene Liceo de Señoritas un gran conjunto de atletas y mantiene el entusiasmo que se necesita para la preparación de elementos en las especialidades del programa.

En damas no hubo lucha; desde la primera prueba tomó la punta el conjunto ganador para sumar más ventaja en cada nueva final. En caballeros por el contrario, se asistió a una puja sostenida entre Escuela Industrial "Pte. Perón", Escuela de Comercio D. G. Silva y Liceo Militar, resolviéndose en última instancia el certamen con la posta de 4x100 y salto en largo. Industrial presentó sus valores: Davies, Gastiasoro, Scotta, Nasi, Corazza, con un nuevo elemento muy promisorio: Carlos Quirelli, ganador de 100 y 200 metros llanos.

El mejor saldo

Queremos dejar constancia del excelente espíritu que reinó en el campo: no se sabía, por la amistad, quienes eran los integrantes de uno y otro equipo. Las felicitaciones y abrazos mutuos, se sucedieron en todas las jornadas, sumándose a ello la buena conducta de las barras, que alentaron a los atletas en todo momento, pero sin salirse de la mayor corrección y respeto por los contrarios.

El Presidente de la F.A.S. Mayor Montero felicitó a los capitanes de los equipos por su desempeño y esta feliz circunstancia.

Excelente organización

Velocidad y Resistencia con don Pedro Candioti a la cabeza, rindió una verdadera prueba de cómo se debe organizar un torneo de atletismo. Baste decir que en muchos casos hubo necesidad de esperar para la realización de una serie o final. Se cumplió el horario y se cumplió con la faz reglamentaria. Los jueces demostraron conocer su cometido. En otra oportunidad nos referiremos a este aspecto del campeonato; los jueces que hacen posible con su sacrificio personal, el éxito de estas jornadas.

El estadio

Volvimos a notar la falta de un estadio en condiciones; no es posible saltar en largo con una pista que no es recta ni plana; tampoco puede correrse en césped alto por partes y tierra pelada por otras; las curvas de los andariveles muy cerradas. Este certamen en una pista de 400 metros, con piso de carbonilla y saltómetros en condiciones técnicas, hubiese deparado un saldo para el cual se agotarían nuestros adjetivos. La cancha de Unión, improvisada en pista, no permite lo mínimo, menos lo máximo: el récord.

Agradece V. y Resistencia

Las autoridades del Club Velocidad y Resistencia por nuestro intermedio agradecen a todos aquellos que en una u otra forma han colaborado para el logro del mejor éxito del torneo intercolegial y en especial al Club A. Unión que como en otras ocasiones ha cedido gentilmente sus instalaciones, a la Liga Santafesina de Fútbol, a la prensa deportiva local, a Audición Deportiva de L.T. 9, alumnos del Curso Regular de Deportes que colaboraron en la fiscalización de las pruebas, etc.

Citación

Para mañana a las 9.30 en el campo universitario, el Club Velocidad y Resistencia cita a su plantel de atletas a fin de realizar una sesión de entrenamiento con miras a la formación que se dará al equipo que intervendrá en la disputa del torneo organizado por los "Ex Socios del Club Brown" para los días 18 y 19 de octubre.

A la tarde, a las 18 en el local de la Escuela Superior de Comercio se reunirán los integrantes de la C. D. a los fines de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Federación Atlética

El presidente de la Federación Atlética Santafesina, mayor Mario J. Montero, ha convocado a los integrantes del C. D. para hoy, mañana y pasado a las 19 a fin de ultimar detalles relacionados con la programación del campeonato nacional de atletismo a realizarse este año en nuestra ciudad en el próximo mes de diciembre.



Finalizó ayer el quinto campeonato de esgrima

Con una exhibición a cargo de la campeona santafesina de florete, Monona Poggi y la señora Nora G. de Tognetti y señorita Hilda Prestera y la disputa en el arma de sable, finalizó ayer el quinto campeonato provincial de esgrima, que venía realizándose en el Jockey Club de Santa Fe, con señalado éxito.

El nuevo campeón de Santa Fe es J. Abramoff, de Jockey Club de Rosario que obtuvo cuatro victorias y una derrota. En segundo lugar se clasificó J. Sandaza Fasino, de Jockey Club de Santa Fe, con tres victorias y dos derrotas, superando por golpes a favor a J. C. Villegas Vidal, también de Jockey Club de Santa Fe, campeón provincial de segunda categoría.

El cuarto puesto lo ocupó I. Gigena de N. Old Boys de Rosario, quinto G. Skolfman de G. y Esgrima de S. Fe y finalmente E. Rosas Funes de Jockey Club local.

Finalizada la jornada se sirvió un lunch a la concurrencia, procediéndose a la entrega de premios.

El torneo organizado por la A. de Ajedrez

Ayer se jugó un match por el torneo "Eva Perón" de la Asociación Santafesina de Ajedrez, con resultado favorable al Jockey Club por 3 puntos contra 1 del Sirio Libanés, siendo los siguientes los resultados individuales:

Jockey Club: A. Bahamonde g.p. Neira 1, Denner 1, T. Kindweiller 0. Sirio Libanés: Chemes p.p. Paoletti 0, Mehaudy 0, Coluzzi 1.

Las posiciones del torneo son éstas:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Centro Pilidor	12	5	4	—	10
Jockey Club	12	7	4	1	9
Roberto Grau	8	6	1	1	4½
Bca. Alberdi	12	3	5	4	5½
Colón	12	1	3	6	2½
C. Guadalupe	5	—	3	3	1½
Sirio Libanés	8	1	—	7	1

Un partido de acciones vivaces jugaron ayer Colón y Los Andes

Todo cuanto se refiera a un partido de fútbol descansa sobre la base fundamental del conocido axioma: se ganan, empatan o se pierden por goles. Esto es lo terminante y aunque es también elemental, conviene recordarlo una vez más al comentar el encuentro que ayer sostuvieron Colón y Los Andes en el estadio de barrio Centenario y que señaló la igualdad en el marcador, un tanto por bando.

¿Que Colón "debió" ganar el match por haber exhibido mejores condiciones generales en relación con su adversario? ¿Que estuvo estuvo más cerca de la victoria y que sí la habría conseguido, hubiera indicado una incuestionable inclinación favorable de la balanza de la justicia? Lo primero, no; pero lo segundo, sí.

Aplicando aquel axioma que, insistimos, es tan fundamental como elemental, el "score" es de una elocuencia incontrastable; no hubo vencedores ni vencidos y las cifras definitivas no dejan lugar a dudas. Pero la verdad es que en el campo accionó un conjunto de mayores méritos en juego y que ese conjunto fué Colón pese a la firma resistencia que le opuso el buen equipo de Los Andes.

* * *

El cuadro local comenzó exhibiendo acierto en todas sus líneas y en especial, en la de medios zagueros donde bien pronto asomó en Ramírez esa calidad de contención en el juego alto que hacía ratos no veíamos en él. Barchiesi, por su parte lucía en el quite y en el apoyo mientras Rebechi rendía en llena medida. Y esto determinó que la labor de los zagueros no fuese intensa ni tampoco muy exigente.

Tan notoria resultó esta manera de accionar que Los Andes, vigoroso en su defensa y hábil en sus desplazamientos, se vió contenido durante casi toda la primera etapa y, sin embargo, se llegó al final de los 45 minutos sin que el grito de gol —grito de guerra como bandera de triunfo— se oyera en el estadio.

Y aquí viene, de por sí, una pregunta: porque Colón, superando a su rival, no conseguía, siquiera, el halago de un tanto? La respuesta es sencilla; porque sus delanteros, dueños de la mitad del campo adversario no entraron decididamente en el área penal y cuando lo hicieron, los remates carecieron de eficacia. Con el complemento que dió el arquero Davico, tan seguro y arrojado que, por serio, recogió más de una pelota que virtualmente había perdido...

Más todavía. Ferreyra en una tarde desafortunada, Nella sin la energía necesaria para culminar sus avances o los de la línea por él conducida y Mercado un tanto flojo, lo que para los aficionados no pasó desapercibido el motivo, lo cierto fué que en el quinteto los mejores se llamaron Villaverde y Martorelli.

Hacia el final del período, creció el desempeño de los halves de Los Andes. Buenos los tres, firmes y recios Mou y Vilanoba y poseedor de excelentes condiciones Hermida, apuntalaron avances de los suyos, circunstancia en que Ricardi mostró ser un inteligente conductor y Panzutto un peligro en acecho.

* * *

La etapa complementaria se inició con los locales en la ofensiva y cuando habían transcurrido 5 minutos, Nella dió a Villaverde y el centro de éste lo aprovechó Martorelli cuyo certero golpe de cabeza dejó sin defensa a Davico.

Claro está que el gol fué recibido clamorosamente por la "hinchada" local; pero aún no se había calmado el rumoreo cuando llegó el empate que luego habría de ser el del match.

Hermida, desde un costado, proyectó la pelota sobre el arco local en forma alta. Sin mayor apremio, Tenutta avanzó unos pasos y pretendiendo alejarla con un golpe de puño cuando todo hacía suponer que la recogiera con ambas manos. Fracasó en su intento y Scandrone, corriendo al centro, la envió a la red indefensa.

* * *

Cambió entonces el panorama del match. A tiempo que el equipo de Colón perdía la confianza en sí mismo, el de Los Andes la aumentaba; por un lado, la nerviosidad que trababa las mejores intenciones y por el otro, una tranquilidad de ánimo que permitió a los visitantes poner en serios aprietos al arco de Tenutta. Así hasta el último cuarto de hora en que Colón, cada vez con mayor intensidad, cargó en busca del gol que no obtuvo por las causas más arriba expuestas.

Sobre el minuto final, se produjo un recio entrevero frente a la valla de Davico a raíz de un tiro de esquina; retuvo a la pelota entre sus manos y se vió a varios jugadores utilizando el cuerpo, unos para "llevar" al arquero que seguía con aquella en su poder y otros para evitarlo hasta que sonó el silbato del árbitro situado a pocos pasos. Desde la tribuna del lado norte se reclamó el gol estimando que Davico, al caer, la introdujo en el arco. Se advirtió la presencia del director técnico de Los Andes que fué quien manoteó al esférico sacándolo de las manos del guardavalla. Tras atender al caído, el señor Wilbraham sancionó un foul e instantes después terminó el lance sin que el juez adicionara el tiempo perdido.

* * *

Ramírez cumplió un gran primer tiempo y Barchiesi jugó muy bien en ambos períodos; en la delantera los mejores fueron Martorelli y Villaverde.

En el cuadro de Los Andes, excelente la línea media y adelante, Ricardi y Panzutto exhibieron condiciones dignas de mención.

El árbitro señor Wilbraham condujo el partido con acierto.

En tenis, Unión se impuso a Esperanza

Tal como estaba anunciado, un equipo de la seccional tenis de Unión viajó ayer a Esperanza para disputar con el Esperancino Lawn Tenis Club el trofeo "Engler", ganado en sus dos disputas anteriores por Unión.

Ayer volvió a triunfar el equipo santafesino, adjudicándose en forma definitiva el trofeo. Los resultados de los distintos partidos fueron estos:

Srta. [illegible] (U) venció a Srta. Zequin por 6-0 y 6-1.

Srtas. D. Majul - O. Bittner (U) a Srta. Pfeiffer - Sra. Kern, por 6-3, 2-6 y 6-3.

Srta. F. Majul - J. Zonca (U) a Sra. de Gay - P. Kern por 6-3 y 7-5.

Srta. H. Alvarez - J. de Cesaris (U) a Srta. Dergay - R. Kern, por 6-1 y 6-2.

A. Arzamendia - O. De Cesaris (U) a M. Cordini - O. Fernández, por 4-2 y 6-4.

O. Alvarez - A. Cerquetti (U) a A. Martín - M. Gay, por 6-2 y 6-4.

Sra. Donnet - E. Bircher (E) a Srtas. E. Droz - A. Alvarez, por 6-2 y 6-4.

Omar Fernández (E) a Humberto Cerquetti, por 6-2 y 6-2.

Fernández Méndez (E) a Juan Avizzol, por 6-1 y 6-3.

Conjuntos de Gimnasia actuarán en Coronda

Se presentará mañana en Coronda el conjunto de fútbol de 1a. división del Club Atlético Gimnasia y Esgrima que sostendrá un encuentro amistoso con Alba Juniors. Por su parte, un combinado integrado por jugadores de divisiones inferiores de Gimnasia enfrentará a un equipo corondino.

Partidos de sexta se disputarán mañana

La Liga Santafesina de Fútbol ha dispuesto que mañana se cumpla la decimosegunda fecha de la primera rueda del torneo de sexta división. Se jugarán los siguientes partidos:

Unión v. C. Racing, en el field de Unión, a las 14.30, con el arbitraje de O. Galván; Newell's v. Colegiales, en Unión, 15.45, A. Aragón; Gimnasia v. B. Fournier, en Gimnasia, 15.15, M. Montijano; Colón - J. Unida, en Colón, 14.30, J. E. Aragón; D. Alto Verde v. F.C. Oeste, en Colón 15 y 45, N. Orellano.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 29. — Plaza novillos exportación y haciendas de consumo, gran demanda. Vacas y toros conserva, estacionados en $ 120. Entradas: 3.111.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 391 a 420 kilos, de $ 1.60 a $ 1.705; de 421 a 440 kilos, de $ 1.56 a $ 1.61; de 441 a 520 kilos, de $ 1.45 a $ 1.575; de 521 arriba, de $ 1.40 a $ 1.45. Vacas gordas de 380 a 420 kilos, de $ 1.20 a $ 1.60. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.45 a $ 1.52; de 461 a 500 kilos, de $ 1.40 a $ 1.43; de 501 arriba, $ 1.35. Vacas conserva buena, $ 1.30. Vacas conserva inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 221 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a $ 1.77; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a $ 1.715. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.75 a $ 1.78; de 301 a 350 kilos, de $ 1.73 a $ 1.75; de 351 a 380 kilos, de $ 1.55 a $ 1.58. Novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.75 a $ 1.795; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, $ 1.75. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.75 a $ 1.77. Toros conserva y chanchería, de $ 1.20 a $ 1.25.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Una entrada normal de haciendas sirvió de base en este mercado a las operaciones iniciales de la semana. El 78 por ciento de las entradas correspondió a novillos y novillitos y el ambiente de la plaza se mostró muy firme para todas las categorías puestas a la venta. Los precios fueron altos para las reses especiales y buenas de consumo y muy convenientes para las gordas y de regular calidad. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.73 a $ 1.775; novillos gordos, de $ 1.64 a $ 1.72; novillos flacos, $ 1.475; novillitos, de $ 1.55 a $ 1.874; vacas especiales, de $ 1.555 a $ 1.685; vacas gordas, de $ 1.465 a $ 1.55; vacas de carne gorda, de $ 1.44 a $ 1.465; vacas flacas, de $ 1.30 a $ 1.32; vaquillonas, de $ 1.43 a $ 1.745; terneros y mamones, de $ 1.20 a $ 1.965; toros, toritos y bueyes, de $ 1.20 a $ 1.70. Entradas: novillos, novillitos y toros, 841; vacas y vaquillonas, 126 y terneros y mamones, 92. Total: 1.059 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., 397; el frigorífico, 252, y los abastecedores, 520.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 29. — No acusaron mayores variantes las cotizaciones en este mercado. Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se ofertaron hoy los siguientes precios: pabo, $ 42; maíz camión en Rosario, $ 42; maíz procedencia vagones trocha ancha y angosta, sin cotización; avena, según las calidades, de $ 50 a $ 54.90.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 54.300 a $ 93.20; serie E, 1.000 a $ 92; serie G, 1.000 a $ 92.20. Títulos provinciales: Entre Ríos, 5.000 a $ 33.30. Títulos Municipales: Rosario, serie A, 9.000 a $ 92.10. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 142.50. ACINDAR 127 a $ 87; 246 a $ 86.50. GEAFEX, 50 a $ 106.50. Manufactura Tabacos Particulares, (Acciones preferidas 5 por ciento), 100 a $ 51.50.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 394 cabezas con 133.885 kilos de acuerdo con el siguiente detalle: Toros, toritos, torunos y bueyes: 7 cabezas con 2.940 kilos en pie. Novillos: 211 cabezas con 97.040 ks.; novillitos: 1 cabeza con 390 ks.; vacas: 61 cabezas con 3.410 ks.; vaquillonas: 13 cabezas con 2.420 ks. Total bovinos: 295 cabezas con 135.190 ks. Porcinos: 32 cerdos con 4.290 ks.; 7 lechones con 110 ks. Total porcinos: 39 con 4.400 kilos. Lanares: 60 corderos con 1.165 kilos. Mañana no hay matanza.

Regatas entregará un bote cadetes al Club Náutico "El Quillá"

Una simpática fiesta deportiva se realizará mañana por la tarde en el Club de Regatas Santa Fe, con motivo de la entrega de un bote —donado por dicha entidad— al Club Náutico "El Quillá", para el aprendizaje y posterior entrenamiento de remeros.

Con motivo de dicho acto, en Regatas se efectuará otro siguiendo una costumbre tradicional en la institución del Parque Oroño: cada vez que se construye un bote de carrera, se le dá el nombre de uno de los dirigentes que han trabajado por el Club, correspondiendo esta vez bautizar el bote con el nombre de "Capitán Sprecáfico", que fué el primer capitán de la institución, donde el respetado asociado goza de cálidas simpatías.

La ceremonia, como siempre, dará lugar a una emotiva recordación de los pretéritos tiempos de la entidad que desde el viejo barrio del sur sentó sus reales en el riacho donde el progreso le encuentra firmemente asentada.

Finalizará mañana el torneo de G. y Esgrima

Mañana a las 21 se jugará el encuentro final del torneo femenino de basquetbol organizado por Atlético Gimnasia y Esgrima que se llevará a cabo en la cancha de Ciudadela. El encuentro estará a cargo de los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Unión y Trabajo los que están en condiciones de brindar un excelente espectáculo.

Previamente a las 20 jugarán, por el tercer puesto Sporting y Regatas.

El torneo intercolegial

Ha despertado mucho interés el encuentro que se realizará mañana correspondiente al torneo intercolegial infantil organizado por la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva". El partido se jugará en la cancha de la Escuela de Comercio, a las 10, entre Colegio Inmaculada y Colegio Jobson. El ganador jugará el miércoles la final con Escuela de Comercio.

La reunión de hoy

Esta noche realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar diversos asuntos de importancia.

El torneo de Sporting

Anoche finalizaron los torneos organizados por el Club A. Sporting con motivo de su aniversario. Los resultados que se registraron fueron estos: Final de cuarta, Sporting 47, C. Castellano 42; final femenina, Sporting 28, Unión y Trabajo 24. Primera masculina: Sporting 45, Regatas 44.

Venció G. y Esgrima

El conjunto de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad se adjudicó el torneo interprovincial de basquetbol que se disputó en Reconquista, pues en el encuentro final superó a Juventud Unida de Goya (Corrientes) por 49 a 33, siendo los siguientes los equipos y scorers:

GIMNASIA: Piedrabuena (12), Tornay (1), Loréfice (12), Ballarini (3), Marno (3), Alfageme (11), Ulla (2) y Páez (4).

J. UNIDA: Benedi (3), Lezcano (3), Matías (6), Ocampo (11), Bassi (5), Vallejos (3) y Armiza (9).

En el match por el tercer puesto Córdoba, de Corrientes, derrotó al combinado de Reconquista por 56 a 31.

La carrera de mañana en Atlético Gimnasia

En el velódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se disputará mañana a partir de las 14.30 la competición motociclística que ha sido organizada por el Moto Club Santa Fe en colaboración con aquella entidad y con los auspicios y fiscalización de la Federación Santafesina para cuyo campeonato se ha instituído el puntaje de reglamento.

La disputa de esta competencia ha suscitado mucho interés porque estarán presentes los más destacados volantes de nuestra provincia, entre ellos, los ganadores de las anteriores carreras que son Boretto, Nale, Betique, Rondit, El Francisco y Antonio González. También participarán los hermanos Hoffm[...] quienes están en condi[...] de destacarse.

La pista de tierra [...] en el estadio de Gimnasia [...] de 277 metros y la carrera [...] la reservada para máqui[nas] standard originalmente [...] pasen, de preparación lib[re] cilindrada hasta 500cc.

Los premios instituídos

Serán distribuidos [...] pesos en concepto de pre[mios] y en la forma siguiente: [...] al primero $ 40; al [se]gundo 30; al tercero $ 20 [...] pechaje, al primero 40, a[l se]gundo $ 30 y al tercero [...] semifinales, al primero [...] al segundo $ 40 y al te[rcero] $ 30; repechaje de semi[finales] iguales premios que [...] final: al prime[ro] $ 831.60; al segundo $ [...] al tercero $ 415.80; al c[uarto] $ 277.20 y al quinto $ 13[...]

Una carrera prelimin[ar]

También se disputará una carrera reservada exclusiva[mente] para aficionados, qu[e] participarán con máqui[nas] standard hasta 500 cc. y [uti]lizarán combustible com[...]

Torneo de segunda en el C. Central Guadalupe

Mañana proseguirá disputándose el torneo interno de segunda categoría de Central Guadalupe. Jugarán: Peck v. L. Méndez, Medini v. Bravo, Ferreira v. J. Méndez y Galileo v. Sheer.